



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 385

Fecha 11/07/2013

Señor(es) LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
Dirección CALLE 10 No. 17-21

C.C o Nit 42134641
Teléfonos 3440913

Girado a : LINA MARIA ALDANA ACEVEDO

Orden pago No. : 275

Por concepto de : Acta de interventoria No. 01

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 1.974.000,00

Son : Un Millon Novecientos Setenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.400.000,00	1,00	34.000,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	23.200.000,00	2,00	464.000,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	23.200.000,00	2,00	464.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	23.200.000,00	2,00	464.000,00
			1.426.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	3.400.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	34.000,00	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PREST,
290590001	0,00	464.000,00	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PREST,
290590004	0,00	464.000,00	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PREST,
290590005	0,00	464.000,00	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	1.974.000,00	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	3.400.000,00	3.400.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	1.974.000,00	Egreso 1105 LINA MARIA ALDANA ACEVEDO Acta d
242552	1.974.000,00	0,00	Egreso 1105 LINA MARIA ALDANA ACEVEDO Acta d
Sumas Iguales	1.974.000,00	1.974.000,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 385

Fecha 11/07/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 275 De 10/07/2013 Por 3.400.000,00

Acta de interventoria No. 01

ACTA No.: 134 de 10/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: LINA MARIA ALDANA ACEVEDO C.C o Nit 42134641

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 46 de 11/06/2013 Por 23.200.000,00

prestacion de servicios profesionales de asesorias especializadas en materia legal, en asuntos administrativos, judiciales y de policia relacionadops con el macro proyecto del parque tematico de flora y fauna de pereira.

VALOR A PAGAR Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte. **3.400.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Actividad	Base %		
Estampilla Pro-Cultura 1%		3.400.000,00 1,00	34.000,00	1.426.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%		23.200.000,00 2,00	464.000,00	
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		23.200.000,00 2,00	464.000,00	
Estampilla Pro-Adulto Mayor		23.200.000,00 2,00	464.000,00	

NETO A GIRAR 1.974.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 143 Fecha. 11/06/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
002	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	3.400.000,00

Total obligación 3.400.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	3.400.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	34.000,	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PRESTACI
290590001 ProHospital	0,	464.000,	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PRESTACI
290590004 ProDesarrollo	0,	464.000,	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PRESTACI
290590005 ProAdulto Mayor	0,	464.000,	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	1.974.000,	Acta de recibo PARCIAL 450 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas Iguales **3.400.000 3.400.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha : Autorización Financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	

3/1/2013

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	SI
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1,360,000
EMPLEADO	LINA MARIA ALDANA	SALUD MINIMA	170,000
CEDULA	42,134,641	PENSION MINIMA	231,200
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	7,099
		UVT \$	26,841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) ingresos brutos obt. En el periodo
3,400,000	A	Honorarios, comisiones y servicios
3,400,000	B	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
231,200	C	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E	Ahorros cuentas AFC
231,200	F	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1,020,000
		FALTARIA 788,800
177,099	G	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
-	H	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
177,099	I	Total deducciones (G+H)
2,991,701	J	Subtotal (B-F-I)
-	K	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (I X 25%) - Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
2,991,701	L	Base gravable de retención en pesos
111	M	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
-		Valor retencion uvts (Art. 383)
-		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
-	*	Retencion en pesos
-		VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 10 julio de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	1
FECHA: 10 de julio de 2013	
CONTRATO No. 46 de junio 11 de 2013	
CONTRATISTA: LINA MARIA ALDANA ACEVEDO	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales de asesoría especializada en material legal en asuntos administrativos, judiciales y de Policía relacionados con el Macro proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: 11 DE JUNIO DE 2013 A 10 DE JULIO DE 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de VEINTE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.200.000)	
FORMA DE PAGO: suma que INFIPEREIRA pagará al contratista de la siguiente manera: mediante actas vencidas de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$3.400.000) mensuales o proporcional a los días laborados, previa presentación del documento correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$3.400.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que LINA MARIA ALDANA ACEVEDO presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: a) publicación de contratos en el secop correspondientes al periodo junio – julio 2013, b) creación de procesos en el secop correspondientes al periodo junio – julio 2013, c) creación de contratos en el siif correspondientes al periodo junio – julio 2013, d) elaboración de conceptos correspondientes al periodo junio – julio 2013, e) reuniones con el equipo para tratar temas del proyecto que relacionados con el área legal. Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de junio de 2013 y 10 de julio de 2013 del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.	



BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 23.200.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 0	
VALOR A PAGAR	\$ 3.400.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 19.800.000	
SUMAS IGUALES	\$ 23.200.000	\$ 23.200.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	x		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	x		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	x		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	x		



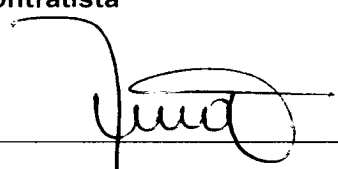
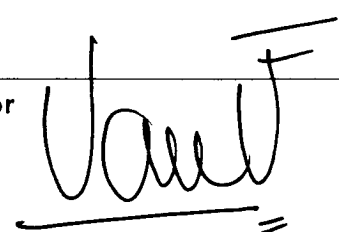
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	x		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	x		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	x		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	x		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	x		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	x		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	x
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Julio 10 de 2013

CUENTA DE COBRO

Instituto De Fomento Y Desarrollo De Pereira "INFIPEREIRA
NIT. 900.120.045 - 0

DEBE A:

LINA MARÍA ALDANA ACEVEDO
C.C. 42.134.641 DE PEREIRA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000)

POR CONCEPTO:

Honorarios Contrato No. 09 del 9 de enero de 2013, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales de asesoría especializada en material legal en asuntos administrativos, judiciales y de policía relacionados con el macro proyecto parque temático de flora y fauna de pereira durante el periodo junio 11 a julio 10 de 2013.

Declaro bajo la gravedad de Juramento que el pago de los aportes a la seguridad social integral corresponde al valor del contrato No. 46 del 11 de junio de 2013.


LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
C.C. 42.134.641

Dirección: calle 10 No. 17 – 21 Edificio Laguitos apto 902
Teléfono: 3440913
Cuenta: Bancolombia – Cuenta de Ahorros – 708-915042-74



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 42134641
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CLL 10 17 21 TELÉFONO:	3257110
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7583526017	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2013	SALUD: AÑO: 2013
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2013/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 87187264

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800231967	230501	FONDO DE PENSIONES HORIZONTE	1	\$ 217.600
SUBTOTAL:			1	\$ 217.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800140949	EPS003	CAFESALUD EPS	1	\$ 170.000
SUBTOTAL:			1	\$ 170.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 7.100
SUBTOTAL:			1	\$ 7.100

TOTAL PAGADO:	\$ 394.700
----------------------	-------------------

Pereira, Julio 10 de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
- 2- Identificación 42,134,641
- 3- Mes al que pertenece la certificación julio
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

	Aporte		Aporte
No Planilla PILA <u>7583526017</u> salud \$	<u>170,000</u>	pensión \$	<u>217,600</u>

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de _____

Firma

cc

42 134 641

Pereira, 10 de Julio 2013

V. B. F.
Villa Franco

Doctora
DIANA VANESSA VILLA FRANCO
Supervisor
Infipereira

REF. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 46 DEL 11 DE JUNIO DE 2013

• INFORME DE ACTIVIDADES

Dando cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales n° 09 de 2013, en el periodo comprendido entre **Junio 11 hasta 10 de Julio de 2013**, me permito presentar el siguiente informe de actividades:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NO. CONTRATO	46 DE 2013
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIAL LEGAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y DE POLICÍA RELACIONADOS CON EL MACRO PROYECTO PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA.
CONTRATISTA	LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. 42.134.641
INTERVENTOR	DIANA VANESSA VILLA FRANCO

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato, relacionadas con el apoyo en el el macro proyecto parque temático de flora y fauna de pereira, se ejecutaron las siguientes actividades:

a) publicación de contratos en el secop correspondientes al periodo junio – julio 2013.

b) creación de procesos en el secop correspondientes al periodo junio – julio 2013.

c) creación de contratos en el siif correspondientes al periodo junio – julio 2013.

d) elaboración de conceptos correspondientes al periodo junio – julio 2013.

e) reuniones con el equipo para tratar temas del proyecto que relacionados con el área legal.

nota: se aclara que los documentos soportes de la ejecución de las actividades reposan en el archivo de la entidad o publicados en el portal único de contratación.



LINA MARIA ALDANA ACEVEDO
CONTRATISTA

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 16/07/2013 03:36 PM
(GMT-05:00)

**Transferencias Electrónicas de
Consulta Movimientos Paq**

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cu
1	11/07/2013	42134641	LINA MARIA ALDANA ACEVEDO	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	7089150

1-1
ir a

Total Registros 1

Total \$1974000.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 386

Fecha 11/07/2013

Señor(es) LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA
Dirección URBANIZACION SAMARIA 11 MANZANA 14 CASA 18

C.C o Nit 35589991
Teléfonos 3207235296

Girado a : LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA

Orden pago No. : 276

Por concepto de : Acta de Interventoria 01

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 1.863.000,00

Son : Un Millon Ochocientos Sesenta Y Tres Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	10.350.000,00	2,00	207.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	10.350.000,00	2,00	207.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	2.300.000,00	1,00	23.000,00
			437.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111002	2.300.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PREST/
290590002	0,00	23.000,00	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PREST/
290590001	0,00	207.000,00	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PREST/
290590004	0,00	207.000,00	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PREST/
242552	0,00	1.863.000,00	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PREST/
Sumas Iguales	2.300.000,00	2.300.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	1.863.000,00	Egreso 1106 LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA
242552	1.863.000,00	0,00	Egreso 1106 LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA
Sumas Iguales	1.863.000,00	1.863.000,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 386

Fecha 11/07/2013

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 276 De 10/07/2013 Por 2.300.000,00

Acta de Interventoria 01

ACTA No.: 135 de 10/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA

C.C o Nit 35589991

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 45 de 06/06/2013

Por 10.350.000,00

prestacion de servicios profesionales en materia y contractual en el instituto de fomento y desarrollo de pereira

VALOR A PAGAR Dos Millones Trescientos Mil Pesos M/Cte. 2.300.000,00

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
Estampilla Pro-Cultura 1%		2.300.000,00	1,00	23.000,00	437.000,00
Estampilla Pro-Hospital 2%		10.350.000,00	2,00	207.000,00	
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		10.350.000,00	2,00	207.000,00	

NETO A GIRAR 1.863.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 139

Fecha. 06/06/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 1 2 01	Honorarios	101 FONDOS COMUNES	2.300.000,00

Total obligación 2.300.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Debito	Crédito	Descripción
511111002 Honorarios	2.300.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	23.000,	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PRESTACI
290590001 ProHospital	0,	207.000,	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PRESTACI
290590004 ProDesarrollo	0,	207.000,	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	1.863.000,	Acta de recibo PARCIAL 451 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas Iguales **2.300.000 2.300.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha Autorización Financiera	Páguese : Tesorero
Firma		

Handwritten notes or signatures at the bottom right.

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	920,000
EMPLEADO	LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA	SALUD MINIMA	115,000
CEDULA	35,589,991	PENSION MINIMA	147,200
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	4,700
			UVT \$ 26,841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
2,300,000
2,300,000

A
B

2,300,000
2,300,000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo
Honorarios, comisiones y servicios
Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-

(-) Lo recibido por gananciales
(-) Los dividendos y participaciones no gravados
(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

147,200
-
-
147,200

C
D
E
F

147,200
-
-
147,200

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
Aportes voluntarios a fondos de pensiones
Ahorros cuentas AFC
Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= **690,000** **542,800** **FALTARIA**

119,700
-
119,700

G
H
I

119,700
-
119,700

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
Total deducciones (G+H)

2,033,100
-
2,033,100
76

J
K
L
M

2,033,100
508,275
1,524,825
57

Subtotal (B-F-I)
Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
Base gravable de retención en pesos
Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
Valor retencion uvts (Art. 383)
Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

-

-

Retencion en pesos

-

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 10 julio de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORÓ

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

CUENTA DE COBRO No. 001

Ciudad y Fecha: Pereira 08 de Julio del año 2013.

Periodo a Cobrar: 06 de Junio al 06 de Julio del 2013.

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA "INFIPEREIRA".
NIT No. 90012004-5

Debe a

LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA
C. C. No. 35.589.991

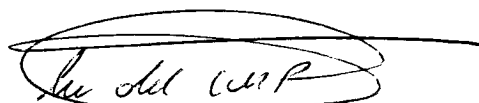
La suma de **DOS MILLONES trescientos MIL (\$2.300.000) PESOS MCTE**, (mes) generado durante el periodo del 06 de junio hasta el 06 de julio del 2013, en donde se adelantaron las funciones que se presentan en el informe que se anexa, por concepto de honorarios del contrato No. 45 del 06 de junio del 2013.

Declaro bajo gravedad de juramento que los pagos efectuados de la seguridad social se encuentran relacionados en la planilla No. 8219585325. Y de la ARP, en la planilla No. 8219707128; los cuales corresponde a esta cuenta de cobro.

Los honorarios podrán ser consignados en la cuenta de **AHORROS NO. 127270082457 DEL BANCO DAVIVIENDA**, de la cual soy titular.

Se firma en Pereira a los 08 días del mes de Junio del año en curso

Atentamente,



LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA
C. C. No. 35.589.991
Abogada Externa



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	01
FECHA: Julio 08 del 2013	
CONTRATO No. 45 del 06 de Junio del 2013	
CONTRATISTA: LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales de apoyo en materia legal y contractual en el Instituto de fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 06 de Junio al 06 de Julio del 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$10.350.000),	
FORMA DE PAGO: mediante actas vencidas de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$2.300.000) mensuales o proporcional a los días laborados, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$2.300.000) M/CTE.	
<p>RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que la Abogada Luz del Carmen Mosquera Perea presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La revisión, evaluación y emisión de conceptos jurídicos que sean solicitados por el Gerente General y cualquier funcionario de la Entidad, relacionado con los asuntos de su competencia. 2. Brindar asesoría legal y acompañamiento en los procesos contractuales de naturaleza y régimen especial, que adelante la Entidad, tales como: contratos interadministrativos, de cooperación, de apoyo, etc. 3. Proyectar las respuestas a los derechos de petición, reclamaciones económicas y sanciones. 4. Asistir a las reuniones citadas por el Gerente o la Dirección Jurídica, para atender y asesorar temas relacionados con el objeto del contrato cuando se requiera. 5. Asistir y representar a INFIPEREIRA ante las entidades de control cuando ello fuere necesario. 6. Acompañar al Gerente General y a la Dirección Jurídica en los comités o reuniones sobre temas de especial importancia para INFIPEREIRA. 7. Asumir la representación judicial de INFI PEREIRA en los asuntos que le sean asignados. 8. Brindar asesoría y apoyo legal a INFIPEREIRA en la adquisición de bienes, enajenación, arrendamiento, gravamen o limitación de los derechos que tenga sobre los mismos y los demás actos jurídicos pertinentes, cuando sea necesario o conveniente para el cumplimiento del objeto de la entidad. 9. Las demás actividades que a juicio de la gerencia o de la Secretaria General deba realizar el contratista y para los cuales sea idóneo. <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el mes de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de</p>	



Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$	10'350.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$	0'000.000.00	
VALOR A PAGAR	\$	2'300.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$	8'050.000.00	
SUMAS IGUALES		\$	10'350.000.00
		\$	10'350.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$	
VALOR PAGADO	\$		
VALOR POR EJECUTAR	\$		
SUMAS IGUALES		\$	
		\$	

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?		X	
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?		X	
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?		X	



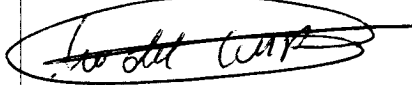
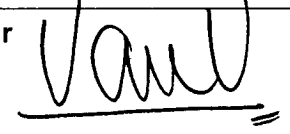
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?		X	
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?		X	
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?		X	
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?		X	
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?		X	
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?		X	
TOTAL POR CALIFICACIÓN			

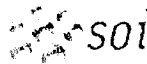
CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

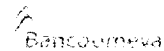
EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	X
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	35589997
NOMBRE O RAZON SOCIAL	SIE DEL DARMEN MOSQUERA PEREA		
CIUDAD/MUNICIPIO	PEREIRA DEPARTAMENTO	RISARALDA	
DIRECCION	BOBLADO 142 J.C.S 32	3207035	
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACION	UNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NUMERO PLANILLA	8219585325	TIPO DE PLANILLA	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION	MES	PERIODO COTIZACION	MES
OTROS SUBSISTEMAS	ANO	2013 SALUD	ANO
DIAS DE MORA	?		2013
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd)	2013-05-26	NUMERO AUTORIZACION	3062624435

LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES
			TOTAL PAGADO
PENSIÓN			
ADMINISTRADORA			
NIT	CODIGO	NOMBRE	
800229730	730201	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCI	\$ 147.500
SUBTOTAL			\$ 147.500
SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CODIGO	NOMBRE	
800250119	EPS013	ORGANISMO COOPERATIVO DE SALUD SALUDCOOP E P S	\$ 115.200
SUBTOTAL			\$ 115.200

TOTAL PAGADO:	\$ 262.700
----------------------	-------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	35589991
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PEREIRA DEPARTAMENTO		CAM DEL CARMEN MOSQUERA PEREIRA
CIUDAD/MUNICIPIO	PEREIRA DEPARTAMENTO		RISARALDA
DIRECCIÓN	POBLADO 1 MZ 2 US 32	TELÉFONO	3207205
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE		INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA		OTRAS ACTIVIDADES
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NUMERO PLANILLA	8219707128	TIPO DE PLANILLA	M-MORA
PERIODO COTIZACIÓN	MES JUNIO	PERIODO COTIZACIÓN	MES JUNIO
OTROS SUBSISTEMAS	AÑO 2013	SAI UD	AÑO 2013
DÍAS DE MORA	14		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2013/07/08	NUMERO AUTORIZACIÓN	3070873942
NUMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA		
LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES TOTAL PAGADO
RIESGOS PROFESIONALES			
ADMINISTRADORA			
NIT	CODIGO	NOMBRE	
900256161	14 28	SURATEP AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1 \$ 4.700
SUBTOTAL			1 \$ 4.700
TOTAL PAGADO:			\$ 4.700

Pereira, 9 de julio de 2013

Señores
INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA

2- Identificación 35.589.991

3- Mes al que pertenece la certificación JULIO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece SIMPLIFICADO

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario. **NO**

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>821958325</u>	Aporte salud	\$	<u>115,200</u>	Aporte pensión	\$	<u>147,500</u>
------------------	------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC 35.589.991



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 16/07/2013
03:36 PM (GMT-05:00)

Transfi
C

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Ci
1	11/07/2013	35589991	LUZ DEL CARMEN MOSQUERA PEREA	AHO	601016384
Total Registros 1			Total \$1863000.00		





INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 387

Fecha 11/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA C.C o Nit 816002020
Dirección ~~SORRESC~~ CENTRAL Teléfonos

Girado a : MULTISERVICIOS S.A

Orden pago No. : 279

Por concepto de : SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO MES DE JUNIO

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

Cheque No. : 251274 Fecha cheque 11/07/13

La suma de : 50.990,00

Son : Cincuenta Mil Novecientos Noventa Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	50.990,00	Egreso 1107 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANT
242504	50.990,00	0,00	Egreso 1107 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANT
Sumas Iguales	50.990,00	50.990,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 279 De 11/07/2013 Por 50.990,00

Recurso:
SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO MES DE JUNIO

DEPENDENCIA : GENERAL
PROYECTO : NADA
A FAVOR DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA C.C o Nit 816002020 S.A. E.S.P
VALOR A PAGAR Cincuenta Mil Novecientos Noventa Pesos M/Cte. **50.990,00**

NETO A GIRAR **50.990,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 169 SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO MES DE JUNIO **Fecha.** 11/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	50.990,00
Total obligación					50.990,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
11117	50.990,00	0,00	Orden de pago 872 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y A
242504	0,00	50.990,00	Orden de pago 872 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y A
Sumas Iguales	50.990,00	50.990,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha : Firma	Autorización financiera	Páguese : Tesorero
------------------	------------------	-------------------------	-----------------------

11/07/2013

3221
3221

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

05-Jun-2013 al 03-Jul-2013

34264588

06-Jul-2013

CL 20 # 9- 51 EDIF DIARIO.DEL.OTUN PS 22 OF 01, PLAZA DE BOLIVAR

OFICIAL

ALTO

1041144

02

7 - 6650

5746

\$ 50.990

15-Jul-2013

16-Jul-2013

ULTIMO PAGO
TORRE CENTRAL CAJA 11
13-Jun-2013 \$ 50.990

1

			Ene-13	Feb-13	Mar-13	Abr-13	May-13	Jun-13
1296	0815MMCCA84912AA	1/2"	14	15	14	14	22	18
1278	SIN OBSERVACION							
18							16	

Consumo Acueducto	18	\$ 1.229.71	\$ 22 134.78				6.967.74	3.615.69
Cargo Fijo Acueducto		\$ 6.967.74	\$ 6.967.74				361.34	184.52
Vertimiento Alcantarillado	18	\$ 1.014.83	\$ 18.266.94				866.02	768.19
Cargo Fijo Alcantarillado		\$ 3.615.69	\$ 3.615.69				2.35	62.12
Consumo Periodo			\$ 50.985.15				1.229.71	1.014.83
Ajuste a la Decena			\$ 4.85					

\$ 50.990



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 169

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total 50.990,00

Son: Cincuenta Mil Novecientos Noventa Pesos M/Cte. Objeto SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO MES DE JUNIO

Observaciones

Tercero 816002020 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. - Documento ORDEN PAGO Nro. Nro. let. 0 Duración Fecha fin Forma pago Nro. Disponibilidad 151

Rubro 212204--- Servicios Públicos Valor 50.990,00 C. Costo 1101 Administracion Fondo 101 FONDOS COMUNES Disponibilidad 151

INTENCION DE PAGO

Rubro 212204--- Fondo 101 C. Costo 1101

Table with 2 columns: Mes, Amount. Row 1: Mes 7, 50.990,00

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 151

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **50.990,00**

Son: Cincuenta Mil Novecientos Noventa Pesos M/Cte.
Objeto **SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO MES DE JUNIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 151

Rubro	212204---	Servicios Públicos	Valor	50.990,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 388

Fecha 11/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA
Dirección TORRE CENTRAL

C.C o Nit 816002019
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA

Orden pago No. : 281

Por concepto de : SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA PERIODO 5 JUNIO A 4 JULIO

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

Cheque No. : 251257

Fecha cheque 11/07/13

La suma de : 1.039.201,00

Son : Un Millon Treinta Y Nueve Mil Doscientos Un Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	1.039.201,00	Egreso 1108 EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA
242504	1.039.201,00	0,00	Egreso 1108 EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA
Sumas Iguales	1.039.201,00	1.039.201,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 281 De 11/07/2013 Por 1.039.201,00

Recurso:

SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA PERIODO 5 JUNIO A 4 JULIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA

C.C o Nit 816002019

VALOR A PAGAR Un Millon Treinta Y Nueve Mil Doscientos Un Pesos M/Cte. **1.039.201,00**

NETO A GIRAR 1.039.201,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 171 SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA PERIODO 5 JUNIO A 4 JULIO **Fecha.** 11/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	1.039.201,00
Total obligación					1.039.201,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117	1.039.201,00	0,00	Orden de pago 874 EMPRESA DE ENERGIA DE PE
242504	0,00	1.039.201,00	Orden de pago 874 EMPRESA DE ENERGIA DE PE
Sumas Iguales	1.039.201,00	1.039.201,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
Fecha	Autorización financiera	Páguese :
Firma		Tesorero

11 Julio 2013



Empresa Energía de Pereira S.A. E.S.P.
NIT. 816.002.019-9 www.eep.com.co

TOTAL A PAGAR **\$1,039,201**
FECHA VENCIMIENTO **JUL/11/2013**
FECHA SUSPENSIÓN **JUL/12/2013**

MATRÍCULA
1041144 - 0

Factura de venta No: **32188825**

Fecha de emisión: **05/JUL/2013**

Facturas vencidas: **0**

CLIENTE

INST DE FOMENTO Y PROMOCIÓN

Ciclo: **1**

Ruta: **01-01-022-7260**

Municipio: **1 PEREIRA**

Carga contratada (KW): **2**

CLL 20 9 51 PIS 22 OFC 1 EDI DIARIO DEL OTUN

Servicio: **Comercial**

Estrato: **6**

% Subsidio:

% Contribución: **20.00**

Postal:

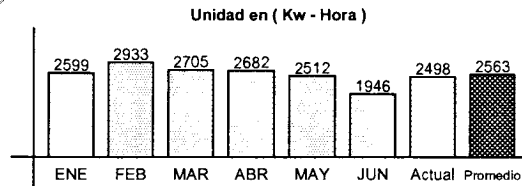
Transformador: **710**

Nivel de tensión: **1**

Circuito: **1CE**

Grupo calidad: **1**

INFORMACIÓN DE CONSUMO



Periodo facturado: **05/JUN/2013 - 04/JUL/2013**

Días facturados: **30**

Tipo de lectura: **CLT Consumo Lectura Tomada**

Observación:

Tarifa a mes de: **MAY-2013**

Valor kWh: **325.6586**

	Número	Marca	Lec. actual	Lec. anterior	Diferencia	Factor	Energía facturada
Activa	392862	NAN	23092	20594	2498	1	2498
Reactiva	392862	NAN	2032	1945	87	1	87

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO ACTUAL

Rango	Consumo kWh	Valor kWh	Total energía	Subsidio	Total
0-130	130	325.6586	42,336	0	42,336
>130	2368	325.6586	771,160	0	771,160

CONCEPTOS EMPRESA ENERGÍA DE PEREIRA

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
501	Consumo Activa	0	813,495	813,495
551	Contribucion	0	162,699	162,699
581	Intereses Mes	0	535	535

INFORMACIÓN GENERAL

(G)Generación - (T)Transmisión - (PR)Perdidas - (R)Restricciones - (D)Distribución - (C)Comercialización - (CU)Costo kWh

140.6544 Int. mora 18.9177 Vr. reconexión 26.0267 5.2359 Int. financiación 116.3605 18.4635 Compensaciones SIN 325.6586

44.213.00

FONDO DE ENERGÍA SOCIAL - FOES

Consumo base Valor unitario \$/ kWh
Formula liquidación Factura de referencia

ACUERDOS DE PAGO

Concepto Valor financiado Deuda actual Cuota pendiente

ÚLTIMO PAGO

Empresa Energía de Pereira 822,913 P 34 Fecha 13/JUN/2013

Valor en reclamación Proceso

ESQUEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO

DTT .030 CRO₁ 675.24

CM 2,745.667 VC

CRO₁: Costo de racionamiento

CM: Consumo promedio mensual del usuario

VC: Valor a compensar

DTT: Duración trimestral de las interrupciones

Firma Gerente Empresa de Energía de Pereira

Somos autorretenedores según Res. DIAN No. 0547 del 25/01/02

Grandes contribuyentes - Res. DIAN No. 8836 de 18/12/98 S.A. E.S.P.

CONCEPTOS FACTURADOS ALUMBRADO PÚBLICO

COD	CONCEPTO	DEUDA ANTERIOR	VALOR MES	TOTAL
197	Interes Alum. Publico	0	32	32
571	Alumbrado Publico	0	45,911	45,911

SubTotal Alumbrado Enelar **45,943**

CONCEPTOS FACTURADOS OTRAS EMPRESAS

SubTotal Otras Empresas **0**

ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. NIT. 900.133.107-5

Firma Gerente ATESA *[Firma]* Uso Aseo Frecuencia TDi - M3
COM-MULTIUSUBar 2 Rec 2 0.0270

Historico Facturado

.027 .027 .027 .027 .027 .027

COD	CONCEPTO	DEUDA ANT	VALOR MES	TOTAL	Componentes Tarifarios
831	Contribución Aseo	0	6,801	6,801	Cargo fijo 9201
844	Cargo Fijo Aseo	0	9,201	9,201	Cargo variable 515
845	Recargo Mora Aseo	0	12	12	T. Plena 9716
	Otros conceptos	0	515	515	% Sub. % Cont. 70.00%
					Vr. Sub o Cont. 6801
					Tarifa a Cobrar 16517
					Vr. Recl. Aseo
TOTAL FACTURADO ASEO			16,529		
Valor Financiado		Unidades Independientes		No Res:1 Cuotas Pendientes	
Periodo facturado		Últ. Pago y Fec			

7-55843

- CLIENTE -

Esta factura se genera en todos sus efectos a una letra de cambio Art. 774 C.C. y presta merced ejecutiva Art. 136 Ley 147/94



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 171

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **1.039.201,00**

Son: Un Millon Treinta Y Nueve Mil Doscientos Un Pesos M/Cte.
Objeto: **SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA PERIODO 5 JUNIO A 4 JULIO**

Observaciones

Tercero	816002019	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA -	Nro. Int.	0
Documento	ORDEN PAGO		Fecha fin	
Duración				
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	152			

Rubro	212204---	Servicios Públicos	Valor	1.039.201,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	152			

INTENCION DE PAGO

Rubro 212204--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	1.039.201,00
-------	--------------



 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 152

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **1.039.201,00**

Son: Un Millon Treinta Y Nueve Mil Doscientos Un Pesos M/Cte.
Objeto: **SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA PERIODO 5 JUNIO A 4 JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **152**

Rubro	212204---	Servicios Públicos	Valor	1.039.201,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dada en pereira el día 11/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 389

Fecha 11/07/2013

Señor(es) UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 900092385
Teléfonos

Girado a : UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A

Orden pago No. : 282

Por concepto de : PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ JUNIO

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 34.312,00

Son : Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	34.312,00	Egreso 1109 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
242504	34.312,00	0,00	Egreso 1109 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A
Sumas Iguales	34.312,00	34.312,00	

Recibi :
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 282 De 11/07/2013 Por 34.312,00

Recurso:

PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ JUNIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

C.C o Nit 900092385

VALOR A PAGAR Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos M/Cte.

34.312,00

NETO A GIRAR

34.312,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 172

PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ JUNIO

Fecha. 11/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	34.312,00
Total obligación					34.312,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117	34.312,00	0,00	Orden de pago 875 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
42504	0,00	34.312,00	Orden de pago 875 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Sumas Iguales

34.312,00

34.312,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera	Tesorero
	Fecha :	Páguese :
	Firma :	

11/07/2013

400 Facturación
Servicios
Telecomunicaciones



UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. NIT 900.092.385-9
CARRERA 16 No 11 A SUR - 100 MEDELLÍN - COLOMBIA
SOMOS AUTORETENEDORES (Resolución No 07239 de Julio 4 de 2006)
GRANDES CONTRIBUYENTES AGENTES RETENEDORES DE IVA
FECHA DE EXPEDICIÓN JULIO 01 DE 2013

DIRECCIÓN DE COBRO: CI 19 9 50 Piso 22
MUNICIPIO: PEREIRA RISARALDA
CONTRATO: 441936896
Casa Matriz
CLIENTE: Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Economico
IDENTIFICACIÓN: 900120045
TELÉFONO CONTACTO:
CÓDIGO: SC959207
PERIODO FACTURADO: Desde 01/06/2013 Hasta 30/06/2013
FECHA FACTURA: 01/07/2013

DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS - REFERENTE DE PAGO
Digite el siguiente número en caso de pago electrónico:
5006631317-73

FECHA LÍMITE DE PAGO
DÍA | MES | AÑO
24 | 07 | 2013

9572

TIPO DE CONSUMOS - MINUTOS	CONSUMOS ÚLTIMOS SEIS MESES			
				Larga Distancia
	104	Diciembre	2012	0
	33	Enero	2013	49
seis meses	112	Febrero	2013	240
telefonía local	0	Marzo	2013	24
meses telefonía local	0	Abril	2013	252
		Mayo	2013	104

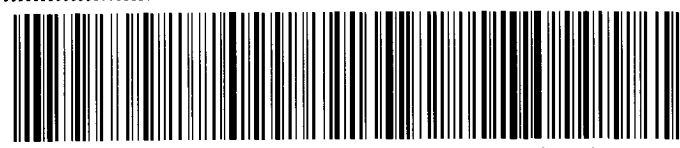
Interés de Mora : % m.v.
Valor Factura Anterior \$ 119,021.00

DESCRIPCIÓN CARGOS DEL PERIODO	VALOR
Nueva Oferta Paq	28,500.00
eva Oferta Paq	1,079.10
va	4,732.66
)	0.24

Fecha y hora de entrega:
222223553209572
www.dominia.com.co
DOMINIA
P.O. BOX 03294630
Lc. 001172
PESO 200 GR
VALOR 441
FECHA 06-07-2013
REMITENTE Y DIRECCIÓN:
UNE G
DESTINATARIO
CI 19 9 50 Piso 22
Pereira - Risaralda

12/10/2013

TOTAL CONSUMOS	\$	34,312.00
ABONOS RECIBIDOS	\$	119,021.00
SALDO	\$	0.00
TOTAL A PAGAR	\$	34,312.00



(415)7707316034004(8020)500663131773(3900)034312(96)20130724
PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR



CLIENTE: Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Economico
IDENTIFICACIÓN: 900120045

No se recibe pago combinado de cheque y efectivo.
No se reciben pagos parciales.
En caso de haber presentado una reclamación, solamente deberá pagar la suma que no es objeto de esta.
Los cheques deben ser girados a nombre de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

400 Facturación
Servicios
Telecomunicaciones

DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS - REFERENTE DE PAGO
Digite el siguiente número en caso de pago electrónico:
5006631317-73

FECHA LÍMITE DE PAGO
DÍA | MES | AÑO
24 | 07 | 2013

TOTAL A PAGAR	\$	34,312.00
----------------------	----	------------------



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 172

Fecha expedición **11/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **34.312,00**

Son: **Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos M/Cte.**
Objeto **PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ JUNIO**

Observaciones

Tercero	900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. -	Nro. Int.	0
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	Fecha fin	
Duración				
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	153			

Rubro	212204---	Servicios Públicos	Valor	34.312,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	153			

INTENCION DE PAGO

Rubro 212204--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	34.312,00
-------	-----------

 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 153

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **34.312,00**

Son: Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos M/Cte.
Objeto: PLAN CF PYMES NUEVA OFERTA PAQ JUNIO

Observaciones

Nro. Disponibilidad 153

Rubro	212204---	Servicios Públicos	Valor	34.312,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 11/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 390

Fecha 12/07/2013

Señor(es) COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN
Dirección CALLE 19 No. 9-50

C.C o Nit 816000872
Teléfonos 3245061

Girado a : COMPLE URBANO DIARIO DEL OTUN

Orden pago No. : 278

Por concepto de : ADMINISTRACION OFICINAS PISO 22 DIARIO DEL OTUN Y PARQUEADEROS MES DE

Observaciones : JULIO

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 1.633.700,00

Son : Un Millon Seiscientos Treinta Y Tres Mil Setecientos Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
242507	1.633.700,00	0,00	Egreso 1110 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTU
111006006001	0,00	1.633.700,00	Egreso 1110 COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTU
Sumas Iguales	1.633.700,00	1.633.700,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 278 De 11/07/2013 Por 1.633.700,00

Recurso:
ADMINISTRACION OFICINAS PISO 22 DIARIO DEL OTUN Y PARQUEADEROS MES DE JULIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN C.C o Nit 816000872

VALOR A PAGAR Un Millon Seiscientos Treinta Y Tres Mil Setecientos Pesos M/Cte. **1.633.700,00**

NETO A GIRAR 1.633.700,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 168 ADMINISTRACION OFICINAS PISO 22 DIARIO DEL OTUN Y PARQUEADEROS ME **Fecha.** 11/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 07 --	Arrendamientos y Cuotas de Administración	101 FONDOS COMUNES	1.633.700,00
Total obligación					1.633.700,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118002 Administracion	1.633.700,00	0,00	Orden de pago 871 COMPLEJO URBANO DIARIO D
2507 Arrendamientos	0,00	1.633.700,00	Orden de pago 871 COMPLEJO URBANO DIARIO D
Sumas Iguales	1.633.700,00	1.633.700,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha Autorización financiera	Páguese :
	Firma	

12 Julio 2013

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

ANN ARBOR, MICHIGAN

Reed



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 168

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **1.633.700,00**

Son: **Un Millon Seiscientos Treinta Y Tres Mil Setecientos Pesos M/Cte.**
Objeto **ADMINISTRACION OFICINAS PISO 22 DIARIO DEL OTUN Y PARQUEADEROS MES DE JULIO**

Observaciones

Tercero	816000872	COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN -	Nro.	0
Documento	ORDEN PAGO			
Duración				Fecha fin
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	150			

Rubro	212207--	Arrendamientos y Cuotas de Administración	Valor	1.633.700,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	150			

INTENCION DE PAGO

Rubro 212207-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	1.633.700,00
-------	---------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 11/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 150

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **1.633.700,00**

Son: Un Millon Seiscientos Treinta Y Tres Mil Setecientos Pesos M/Cte.
Objeto **ADMINISTRACION OFICINAS PISO 22 DIARIO DEL OTUN Y PARQUEADEROS MES DE JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 150

Rubro	212207—	Arrendamientos y Cuotas de Administración	Valor	1.633.700,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 11/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 391

Fecha 12/07/2013

Señor(es) EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H.
Dirección CRA 10 CALLES 17 Y 18

C.C o Nit 900173835
Teléfonos

Girado a : EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H

Orden pago No. : 277

Por concepto de : ADMINISTRACION PISO 03 EDIFICIO TORRE CENTRAL MES DE JULIO

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 2.611.050,00

Son : Dos Millones Seiscientos Once Mil Cincuenta Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	2.611.050,00	Egreso 1111 EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H. ADM
242507	2.611.050,00	0,00	Egreso 1111 EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H. ADM
Sumas Iguales	2.611.050,00	2.611.050,00	

Recibi :
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 277 De 11/07/2013 Por 2.611.050,00

Recurso:
ADMINISTRACION PISO 03 EDIFICIO TORRE CENTRAL MES DE JULIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H. C.C o Nit 900173835

VALOR A PAGAR Dos Millones Seiscientos Once Mil Cincuenta Pesos M/Cte. **2.611.050,00**

NETO A GIRAR **2.611.050,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 167 ADMINISTRACION PISO 03 EDIFICIO TORRE CENTRAL MES DE JULIO **Fecha.** 11/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 07	Arrendamientos y Cuotas de Administración	101 FONDOS COMUNES	2.611.050,00
Total obligación					2.611.050,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118002	2.611.050,00	0,00	Orden de pago 870 EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H
507	0,00	2.611.050,00	Orden de pago 870 EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H
Sumas Iguales	2.611.050,00	2.611.050,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por :	Fecha de salida
------------------	-----------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha:	Autorización financiera	Páguese :	Tesorero
	Firma			

EDIFICIO TORRE CENTRAL

FACTURA DE VENTA No. 4578

Nit 900173835-1

FECHA FACTURA 04-jul-13

FECHA VENCIMIENTO 04-jul-13

CLIENTE INFIPEREIRA-INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO

DIRECCION CALLE 19 No. 9-50 PISO 22 DIARIO DEL OTUN TELEFONO 3151617

NIT 9001200450 1

Conceptos Tercero	Total
Administración oficina 301	2.611.050
Cuotas de administración mes de Julio 2013	2.611.050
TOTAL	2.611.050

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Articulo 774 del C.C.) Exentos de IVA. Entidad sin animo de lucro. Abstenerse de efectuar retencion, no somos contribuyentes de Impuesto de Renta (Art.23 ley 223/95)

Si lo desea favor consignar en la Cuenta de ahorros No.5772163810 Banco Colpatria a nombre del EDIFICIO TORRE CENTRAL y enviar consignacion Fax: 3349479

ACEPTO



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 167

Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **2.611.050,00**

Son: **Dos Millones Seiscientos Once Mil Cincuenta Pesos M/Cte.**
Objeto **ADMINISTRACION PISO 03 EDIFICIO TORRE CENTRAL MES DE JULIO**

Observaciones

Tercero	900173835	EDIFICIO TORRE CENTRAL P.H. -	
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	0
Duración		Fecha fin	
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	149		

Rubro	212207--	Arrendamientos y Cuotas de Administración	Valor 2.611.050,00
C. Costo	1101	Administracion	
Fondo	101	FONDOS COMUNES	
Disponibilidad	149		

INTENCION DE PAGO

Rubro 212207-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	2.611.050,00
-------	---------------------



 DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 149


Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **2.611.050,00**

Son: **Dos Millones Seiscientos Once Mil Cincuenta Pesos M/Cte.**
Objeto **ADMINISTRACION PISO 03 EDIFICIO TORRE CENTRAL MES DE JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 149

Rubro	212207--	Arrendamientos y Cuotas de Administración	Valor	2.611.050,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 392

Fecha 15/07/2013

Señor(es) DIAN
Dirección CARRERA 8 No. 6-64 EDIFICIO SAN AGUSTIN

C.C o Nit 800197268
Teléfonos 6079999

Girado a : DIAN

Por concepto de : DECLARACION MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 5.821.000,00

Son : Cinco Millones Ochocientos Veintiun Mil Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito		Descripción
111006006001	0,00	5.821.000,00	Egreso 1112 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243601	1.664.000,00	0,00	Egreso 1112 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243603	2.705.000,00	0,00	Egreso 1112 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243608	20.000,00	0,00	Egreso 1112 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243606	487.000,00	0,00	Egreso 1112 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
243625	945.000,00	0,00	Egreso 1112 DIAN	DECLARACION MENSUAL DE R
Sumas Iguales	5.821.000,00	5.821.000,00		

Recibi :
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2 0 1 3

3. Período 6

4. Número de formulario 3507752084081

Espacio reservado para la DIAN



(415)7707212489984(8020) 000350775208408 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA 12. Cód. Dirección seccional 1 6

24. Si es gran contribuyente, marque "X" 25. Cód. 26. No Formulario anterior

Retenciones practicadas a título de renta y complementarios				Retenciones practicadas a título de ventas (I.V.A)			
Salarios y demás pagos laborales	27	1,664,000		A responsables del régimen común	45	945,000	
Dividendos y participaciones	28	0		Por compras y/o servicios a responsables del régimen simplificado	46	0	
Rendimientos financieros	29	0		Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	47	0	
Loterías, rifas, apuestas y similares	30	0		Total retenciones del I. V. A.	48	945,000	
Honorarios	31	2,705,000		Retenciones practicadas a título de timbre nacional			
Comisiones	32	0		A la tarifa general	49	0	
Servicios	33	0		Otras tarifas	50	0	
Pagos al exterior renta (Pagos o abonos en cuenta a residentes en el exterior)	34	0		Total retenciones timbre nacional	51	0	
Compras	35	20,000		Total retenciones	52	5,821,000	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	36	487,000		Más Sanciones	53	0	
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	37	0		Total retenciones más sanciones	54	5,821,000	
Retención sobre ingresos de tarjetas débito y crédito	38	0		Valor pago sanciones	55	0	
Otras retenciones	39	0		Valor pago intereses de mora	56	0	
Auto-retenciones				Valor pago retención renta	57	0	
Ventas	40	0		Valor pago retención I. V. A.	58	0	
Servicios	41	0		Valor pago retención timbre nacional	59	0	
Rendimientos financieros	42	0					
Otros conceptos	43	0					
Total retenciones a título de renta y complementarios	44	4,876,000					

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

60. Número de Identificación Tributaria (NIT) 61. DV Apellidos y nombres de quien firma como representante del declarante

66. Número de Identificación Tributaria (NIT) 67. DV Apellidos y nombres del contador o revisor fiscal

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 3-0 7-1 5/1 1:0 1:2 8

980. Pago total \$ 0

982. Código Contador o Revisor Fiscal Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades



996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000187695141

983. No. Tarjeta profesional


2 0 1 3 3 7 9 5 3 1 8 6 3 8



Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales

PRIVADA

490

1. Año	2013	2. Concepto	62	3. Período	6	4. Número de formulario	4907835105271
Espacio reservado para la DIAN						 (415)7707212489984(8020) 000490783510527 1	

5 Número de Identificación Tributaria	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9001200450					
11. Razón social					12. Cód. Dirección sectorial
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA					1 6
24. Si es gran contribuyente, marque <input type="checkbox"/>					

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario
				1	1	3507752084081

30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL	33. Cód. Título (Uso del banco)
				20130715

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	945,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

37. Tipo de	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario				
			40. Primer apellido	41. Segundo apellido	42. Primer nombre	43. Otros nombres	
44. Razón social							
45. Dirección					46. Telefono	47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago total \$	945,000
Firma deudor solidario o subsidiario	2013-07-15/11:40:45		

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del

14999903063719

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este recibo

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos.

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento




Su número de autorización es: 940404506
 Fecha y hora de la operación: Mon Jul 15 11:40:10 GMT-05:00 2013
 Debitado de la cuenta: CUENTA DE AHORRO - *****6384
 Empresa facturadora: DIAN - PSE
 Número de la factura: 4907835105271
 Valor: \$945.000.00
 Descripción: AÑO: 2013 PERIODO: 6

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.



Handwritten signature or mark at the bottom right.

 <small>Director de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales	PRIVADA	490
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	---------	-----

1. Año <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="3"/>	2. Concepto <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="1"/>	3. Período <input type="text" value=""/> <input type="text" value="6"/>	4. Número de formulario 4907835100801
Espacio reservado para la DIAN			 <small>(415)7707212489984(8020) 000490783510080 1</small>

5. Número de Identificación Tributaria 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA					
12. Cód. Dirección especial 1 6					
24. Si es gran contribuyente, marque <input type="checkbox"/>					

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año	Mes	Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario 3507752084081
					1	1	
30. No. Acto oficial			31. Fecha del acto oficial		32. Fecha para el pago de este recibo		33. Cód. Título (Uso del banco) USO OFICIAL 2 0 1 3 0 7 1 5

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	4,876,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

37. Tipo de	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	40. Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario		
41. Primer apellido					
42. Segundo apellido					
43. Primer nombre					
44. Otros nombres					
44. Razón social					
45. Dirección					
46. Telefono				47. Cód. Dpto.	48. Cód. Ciudad/Municipio

988. Código deudor	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 3 - 0 7 - 1 5 / 1 1 : 3 7 : 2 4	980. Pago total 4,876,000
--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

Firma deudor solidario o subsidiario	999. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del) 14999903063715
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos.

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento



Su número de autorización es:	940404325
Fecha y hora de la operación:	Mon Jul 15 11:36:50 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA DE A HORRO - *****6384
Empresa facturadora:	DIAN - PSE
Número de la factura:	4907835100801
Valor:	\$4,876,000.00
Descripción:	AÑO: 2013 PERIODO: 6

Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.



15/07/13



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 393

Fecha 15/07/2013

Señor(es) DIAN
Dirección CARRERA 8 No. 6-64 EDIFICIO SAN AGUSTIN

C.C o Nit 800197268
Teléfonos 6079999

Girado a : DIAN

Por concepto de : PAGO IVA BIMESTRE 3 VIGENCIA 2013

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-02640-4 HELM BANK AH

La suma de : 409.000,00

Son : Cuatrocientos Nueve Mil Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO


Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006002	0,00	409.000,00	Egreso 1113 DIAN PAGO IVA BIMESTRE 3 VIGENC
244580	409.000,00	0,00	Egreso 1113 DIAN PAGO IVA BIMESTRE 3 VIGENC
Sumas Iguales	409.000,00	409.000,00	

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

 DIAN <small>Director de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales	PRIVADA	490
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	---------	-----

1. Año <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="3"/>	2. Concepto <input type="text" value="5"/>	3. Período <input type="text" value="3"/>	4. Número de formulario 4907835096776
Espacio reservado para la DIAN			 <small>(415)7707212489984(8020) 000490783509677 6</small>

5 Número de Identificación Tributaria 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA					12. Cód. Dirección seccional 1 6
24. Si es gran contribuyente, marque "X" <input type="checkbox"/>					

25. No. Título judicial	26. Fecha de depósito	Año Mes Día	27. Cuota No	28. De	29. No. de formulario 3009604366167
30. No. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial	32. Fecha para el pago de este recibo	USO OFICIAL 2 0 1 3 0 7 1 5		33. Cód. Título (Uso del banco)
Pagos					36
Valor pago sanción					34
Valor pago intereses de mora					35
Valor pago impuesto					36
					0 0 409,000

Servicios Informáticos Electrónicos - Más formas de servirle !

37. Tipo de	38. Número de Identificación Tributaria (NIT)	39. DV	39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario		
44. Razón social					
45. Dirección					
				46. Telefono	47. Cód. Dpto.
				48. Cód. Ciudad/Municipio	

988. Código deudor <input type="checkbox"/>	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 1 3 - 0 7 - 1 5 / 1 1 : 2 6 : 4 9	980. Pago total <input type="text" value="409,000"/>
Firma deudor solidario o subsidiario		996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del 14999903063713
Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		



Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA

PRIVADA

300

1. Año 2013 3. Periodo 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

3009606455821



(415)7707212489984(8020) 000300960645582 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 2 0 0 4 5 0 6. DV 0 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primi: nombre 10. Otros nombres

11. Razón social INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA 12. Cód. Dirección seccional 1 6

24. Periodicidad de la declaración: Bimestral [X] Cuatrimestral Anual 25. Cód. 1 26. No. Formulario anterior 3009604366167

Table with columns for Ingresos, Compras, and Liquidación privada. Rows include 'Por operaciones gravadas al 5%', 'Total Ingresos brutos', 'Total Ingresos netos recibidos durante el periodo', 'De bienes gravados a la tarifa del 5%', 'Total compras e importaciones brutas', 'Total compras netas realizadas durante el periodo', 'A la tarifa del 5%', 'A la tarifa general', 'Sobre A.I.U. en operaciones gravadas', 'Por venta de juegos de suerte y azar', 'En venta cerveza de producción nacional o importada'.

95. No. Identificación signatario 96. DV

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa



982. Código Contador o Revisor Fiscal Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

2 0 2013-10-25 / 12:30:18 AM : 1 8

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el adhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

91000205849026

983. No. Tarjeta profesional

2 0 1 3 0 4 3 3 2 / 9 6 8 4

Helm.



Las cosas descomplicadas nos gustan a todos.

SELECCIÓN - CONFIRMACIÓN - RESPUESTA

• Respuesta Pagos Electrónicos

Transacción Exitosa

Débito realizado exitosamente, pendiente confirmación con el establecimiento

Su número de autorización es:	940403987
Fecha y hora de la operación:	Mon Jul 15 11:28:18 GMT-05:00 2013
Debitado de la cuenta:	CUENTA OE AHORRO - *****6404
Empresa facturadora:	OIAN - PSE
Número de la factura:	4907835096776
Valor:	\$409,000.00
Descripción:	AÑO: 2013 PERIOOO: 3



Como soporte de esta transacción, por favor haga Click en el botón imprimir.

Imprimir

Terminar



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 1

ORDEN DE PAGO NOMINA EMPLEADOS No. 318 De 30/07/2013

NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

TERCERO : 9001200450 LA PROMOTORA

DIVISION : GENERAL

Periodo	Nómina	Descripción	Valor
130702	1	SEGUNDA QUINCENA JULIO 2013	17.897.716,00
Total			17.897.716,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 186

NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Fecha. 30/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 1 1 01	Sueldos Personal de Nómina	101 FONDOS COMUNES	28.360.226,00
1101	0	2 1 1 1 04	Auxilio de Transporte	101 FONDOS COMUNES	89.300,00
1101	0	2 1 1 1 05	Subsidio de Alimentación	101 FONDOS COMUNES	81.606,00
Total obligación					28.531.132,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION OPERATIVA DE ASUNTOS CONTABLES

Fecha de entrada

Revisado por

Fecha de salida

TESORERIA MUNICIPAL

Fecha de entrada

Fecha :

Autorización financiera

Páguese :

Tesorero

Firma

INFIPEREIRA

NIT 9601200450

RESUMEN DE CONCEPTOS LIQUIDADOS

PERIODO : 130702 DE 16/07/13 A 30/07/13

NOMINA : 1 Nómina Activos Segunda Quincena Julio 20131 NOMINA ADMON 2 QUINCENA JULIO DE 20131 SEGUNDA QUINCEP

Report run on: Julio 29, 2013 6:20 PM

	CONCEPTO	INGRESOS	DEDUCCIONES
1	SUELDO DEVENGADO	28.360.226	
220	AUXILIO DE TRANSPORTE	89.300	
225	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	81.606	
300	APORTE SALUD LEY 100		1.134.408
301	DESCUENTO PENSION LEY 100 PRIVADAS		1.134.408
302	DESCUENTO FONDO DE SOL. PRIVADAS		267.112
500	LIBRANZAS BANCOS		4.019.000
504	EMBARGOS JUDICIALES / COMERCIALES		1.147.814
505	TELEFONÍA CELULAR		408.819
507	EMI		331.695
512	COTIZACION VOLUNTARIA PENSIÓN		250.000
514	RETENCION EN LA FUENTE		1.196.000
523	DESCUENTO AFC		505.000
524	LIBRANZAS COMBUSTIBLES		239.160
TOTAL:		28.531.132	10.633.416

NETO: 17.897.716


DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 4

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

PAGOS DE NOMINA TESORERIA

PERIODO : 130702 DE 16/07/13 A 30/07/13

NOMINA : 1 SEGUNDA QUINCENA JULIO 2013

Report run July 29, 2013 6:21 PM

Pag. 1 de 1

VALOR POR GIRAR A EMPLEADOS

BANCO DAVIVIENDA

Cédula	Empleado	Cuenta	Valor a girar
42050209	BARRAGÁN MAPPE MARÍA DISNEY	126200080318	1.111.921 ✓
15455380	BERRÍO VALENCIA HERNÁN DARÍO	127270064869	394.738 ✓
4518417	BLANCO OSPINA ANDRÉS FELIPE	127270064802	1.306.612 ✓
10125424	CHICA TORRES ANDRÉS ALBERTO	127270073944	2.121.859 ✓
9873422	GÓMEZ SÁNCHEZ JUAN DAVID	127270064794	1.237.648 ✓
10010292	MANZANO MOSQUERA JAIME	127270064836	606.129 ✓
10089739	MENESES MARÍN HERNÁN ROBERTO	127270064711	1.221.955 ✓
10023768	MONSALVE CASTRO JAVIER	127270064729	2.307.801 ✓
42109476	OBANDO TORRES ADRIANA PATRICIA	127270064786	1.469.459 ✓
42123214	OCAMPO BOTERO DIANA MILENA	127270064778	1.352.701 ✓
42146003	PULGARÍN SANTA NAIDA CAROLINA	127270064844	343.698 ✓
31905874	RAMÍREZ CÈSPEDES ANAVELA	127270064851	139.528 ✓
10023583	SIERRA MARÍN JUAN PABLO	127270064752	2.195.999 ✓
42009942	VARELA YUSTI ROCÍO	127270064877	456.669 ✓
42144731	VILLA FRANCO DIANA VANESSA	127270064760	1.630.999 ✓

Total Banco 17.897.716

Total Empleados 15

Total pagos 17.897.716



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 186

Fecha expedición **30/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **28.531.132,00**

Son: **Veintiocho Millones Quinientos Treinta Y Un Mil Ciento Treinta Y Dos Pesos M/Cte.**
 Objeto **NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

Tercero	9001200450	LA PROMOTORA -	Nro.	0
Documento	NOMINA			
Duración			Fecha fin	
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	167			

Rubro **211104--** **Auxilio de Transporte** Valor **89.300,00**
 C. Costo **1101** **Administracion**
 Fondo **101** **FONDOS COMUNES**
 Disponibilidad **167**

Rubro **211105--** **Subsidio de Alimentación** Valor **81.606,00**
 C. Costo **1101** **Administracion**
 Fondo **101** **FONDOS COMUNES**
 Disponibilidad **167**

Rubro **211101--** **Sueldos Personal de Nómina** Valor **28.360.226,00**
 C. Costo **1101** **Administracion**
 Fondo **101** **FONDOS COMUNES**
 Disponibilidad **167**

INTENCION DE PAGO

Rubro 211101--	Fondo 101	C. Costo 1101
Mes 7	28.360.226,00	
Rubro 211104--	Fondo 101	C. Costo 1101
Mes 7	89.300,00	
Rubro 211105--	Fondo 101	C. Costo 1101
Mes 7	81.606,00	



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 186

Fecha expedición **30/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **28.531.132,00**

Son: **Veintiocho Millones Quinientos Treinta Y Un Mil Ciento Treinta Y Dos Pesos M/Cte.**
Objeto **NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 30/07/2013



INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 167

Fecha expedición **30/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **28.531.132,00**

Son: **Veintiocho Millones Quinientos Treinta Y Un Mil Ciento Treinta Y Dos Pesos M/Cte.**
Objeto **NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **167**

Rubro **211101— Sueldos Personal de Nómina** Valor **28.360.226,00**
C. Costo **1101 Administracion**
Fondo **101 FONDOS COMUNES**

Rubro **211105— Subsidio de Alimentación** Valor **81.606,00**
C. Costo **1101 Administracion**
Fondo **101 FONDOS COMUNES**

Rubro **211104— Auxilio de Transporte** Valor **89.300,00**
C. Costo **1101 Administracion**
Fondo **101 FONDOS COMUNES**

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 30/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Solicitud de disponibilidad presupuestal No.167

Fecha expedición 30/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **28.531.132,00**

Son: Veintiocho Millones Quinientos Treinta Y Un Mil Ciento Treinta Y Dos Pesos M/Cte.
 Objeto **NOMINA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad

Rubro 211101-- Sueldos Personal de Nómina Valor **28.360.226,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES

Rubro 211105-- Subsidio de Alimentación Valor **81.606,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES

Rubro 211104-- Auxilio de Transporte Valor **89.300,00**
 C. Costo 1101 Administracion
 Fondo 101 FONDOS COMUNES

INTENCION DE PAGO

Rubro	Fondo	C. Costo
Rubro 211101--	Fondo 101	C. Costo 1101
Mes 7	28.360.226,00	
Rubro 211104--	Fondo 101	C. Costo 1101
Mes 7	89.300,00	
Rubro 211105--	Fondo 101	C. Costo 1101
Mes 7	81.606,00	

FIRMA DEL SOLICITANTE



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 394

Fecha 16/07/2013

Señor(es) MUNICIPIO DE PEREIRA
Dirección CRA 7 CALLE 19

C.C o Nit 891480030
Teléfonos 3248001

Girado a : FIDUCIARIA DE OCCIDENTE

Por concepto de : DECLARACION MENSUAL DE RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y

Observaciones : COMERCIO

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

La suma de : 252.252,00

Son : Doscientos Cincuenta Y Dos Mil Doscientos Cincuenta Y Dos Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	252.252,00	Egreso 1114 MUNICIPIO DE PEREIRA DECLARACION
243627	252.252,00	0,00	Egreso 1114 MUNICIPIO DE PEREIRA DECLARACION
Sumas Iguales	252.252,00	252.252,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCION



MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE HACIENDA
NIT. 891.480.030 - 2

DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 1201324785

CÓDIGO INTERNO 048034

A. DATOS GENERALES

A1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ENTIDAD RETENEDORA
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

A2 NIT 900120045 **DV** 0 **A3** CORREO ELECTRONICO Contacto@infipereira.gov.co

A4 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD RETENEDORA Calle 19 Nro 9-50 Piso 22 Diario del Otún **A5** TELÉFONO 3151601

A6 APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL MONSALVE CASTRO JAVIER

A7 No. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 1023678 **DV**

A8 CORRECCIÓN AL FORMULARIO No. [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] TIPO DE CORRECCIÓN 1 2 3 4 5 **A9** No. DE ESTABLECIMIENTOS: []

A10 CLASIFICACIÓN ANTE LA OIAN: GRAN CONTRIBUYENTE RÉGIMEN COMÚN OTROS

A11 AÑO 2013 SEÑALE CON X EL PERIODO A DECLARAR
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

B. BASE GRAVABLE PARA RETENCIONES

B1 BASE GRAVABLE PARA RETENCIÓN EN COMPRAS 3740000

B2 BASE GRAVABLE PARA RETENCIÓN EN SERVICIOS 25225200

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA DE RETENCIONES

C1 VALOR RETENIDO EN COMPRAS 22411

C2 VALOR RETENIDO EN SERVICIOS 229841

C3 TOTAL RETENCIONES PRACTICADAS EN EL PERIODO (Renglón C1 + C2) 252252

D. DEDUCCIONES

D1 SALDOS A FAVOR (Devoluciones, Rescanciones o Anulaciones) 0

D2 SALDOS A FAVOR (Correcciones) 0

D3 TOTAL RETENCIONES A CARGO (Renglón C3 - D1 - D2) 252252

1201324785

E. SANCIONES

E1 SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD 0

E2 SANCIÓN POR CORRECCIÓN 0

E3 SANCIÓN POR ERROR ARITMETICO 0

F1 INTERES POR MORA 0

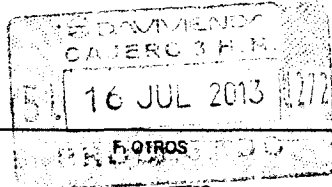
F2 TOTAL A PAGAR (Renglón D3 + E1 + E2 + E3 + F1) 252252

G. FIRMAS

G1 DECLARANTE
Firma del representante legal
Nombre JAVIER MONSALVE CASTRO
C.C No 10023678

G2 Revisor Fiscal o Contador
Revisor Fiscal Contador Público
Nombre
C.C No. T.P. No.

G3 RADICACIÓN
FECHA DE RECIBIDO
Día / Mes / Año
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE





INFIPEREIRA

AUXILIAR POR CUENTA

DESDE 01/05/2013 HASTA 30/06/2013

Página 1 de 1

Lunes Julio 15 2013 5:47 PM

CTA INICIAL: 243627

CTA FINAL: 243627

Fecha	Tipo Com.	Nro	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
243627			Retencion de Industria y Comercio por compras	114.187,00	116.348,00	254.413,00	252.252,00
06/05/2013	7	387	Acta de recibo FINAL 386 CONTRATO DE PRESTACION GEN_35 JOSE IGNACIO CASTRO ZAPATA ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION		0,00	25.431,00	
07/05/2013	7	389	Acta de recibo PARCIAL 388 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO_5 SOLUCIONES DE INFORMACION SAS ACTA DE INTERVENTORIA No. 3		0,00	65.450,00	
17/05/2013	1	29	ENTRADA POR COMPRA 33 CONTRATO DE SUMINISTRO_9 COPIPUBLIMPRESOS Retencion de Industria y Comercio por compras		0,00	5.820,00	
20/05/2013	7	400	Acta de recibo PARCIAL 399 CONTRATO DE PRESTACION GEN_34 AFINYT S.A.S ACTA DE INTERVENTORIA NO. 4		0,00	16.640,00	
21/05/2013	7	403	Acta de recibo PARCIAL 402 CONTRATO DE SUMINISTRO_10 ANA MILENA BEDOYA OBANDO ACTA DE INTERVENTORIA No. 2		0,00	14.484,00	
23/05/2013	1	31	ENTRADA POR COMPRA 35 CONTRATO DE SUMINISTRO_13 COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.		0,00	2.161,00	
24/05/2013	3	1101	Retencion de Industria y Comercio por compras Egreso 994 MUNICIPIO DE PEREIRA RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO ABRIL 2013	114.187,00		0,00	
06/06/2013	7	419	Acta de recibo PARCIAL 418 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO_7 CERO K LTDA ACTA DE INTERVENTORIA No. 3		0,00	20.115,00	
07/06/2013	3	1129	Egreso 1022 COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A. DEVOLUCION RESOLUCION DE GERENCIA N° 66		2.161,00	0,00	
14/06/2013	7	424	Acta de recibo PARCIAL 423 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO_5 SOLUCIONES DE INFORMACION SAS ACTA DE INTERVENTORIA No. 4		0,00	65.450,00	
18/06/2013	1	32	ENTRADA POR COMPRA 36 CONTRATO DE SUMINISTRO_9 COPIPUBLIMPRESOS Retencion de Industria y Comercio por compras		0,00	2.107,00	
20/06/2013	7	427	Acta de recibo PARCIAL 426 CONTRATO DE PRESTACION GEN_34 AFINYT S.A.S ACTA DE INTERVENTORIA No.5		0,00	16.640,00	
20/06/2013	7	430	Acta de recibo PARCIAL 429 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO_7 CERO K LTDA ACTA DE INTERVENTORIA No. 4		0,00	20.115,00	
Totales :				114.187,00	116.348,00	254.413,00	252.252,00

16 Julio/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 395

Fecha 17/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA
Dirección TORRE CENTRAL

C.C o Nit 816002019
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA

Orden pago No. : 293

Por concepto de : SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

Cheque No. : 251291

Fecha cheque 17/07/13

La suma de : 200.761,00

Son : Doscientos Mil Setecientos Sesenta Y Un Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	200.761,00	Egreso 1115 EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA
242504	200.761,00	0,00	Egreso 1115 EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA
Sumas Iguales	200.761,00	200.761,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 293 De 17/07/2013 Por 200.761,00

Recurso:

SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA

C.C o Nit 816002019

VALOR A PAGAR Doscientos Mil Setecientos Sesenta Y Un Pesos M/Cte.

200.761,00

NETO A GIRAR

200.761,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 180

SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL

Fecha. 17/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	— Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	200.761,00

Total obligación

200.761,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117 Servicios Publicos	200.761,00	0,00	Orden de pago 886 EMPRESA DE ENERGIA DE PE
242504 Servicios Publicos	0,00	200.761,00	Orden de pago 886 EMPRESA DE ENERGIA DE PE
Sumas Iguales	200.761,00	200.761,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización financiera

Páguese :

Tesorero

Fecha :

Firma



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 180

Fecha expedición 17/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **200.761,00**

Son: **Doscientos Mil Setecientos Sesenta Y Un Pesos M/Cte.**
Objeto **SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL**

Observaciones

Tercero	816002019	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA -	Nro. 0
Documento	ORDEN PAGO		Fecha fin
Duración			
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	161		

Rubro **212204--** **Servicios Públicos** Valor **200.761,00**
 C. Costo **1101** **Administracion**
 Fondo **101** **FONDOS COMUNES**
 Disponibilidad **161**

INTENCION DE PAGO

Rubro 212204-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	200.761,00
-------	-------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 17/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 161

Fecha expedición 17/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **252.371,00**

Son: Doscientos Cincuenta Y Dos Mil Trescientos Setenta Y Un Pesos M/Cte.
Objeto SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA Y ACUEDUCTO PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL

Observaciones

Nro. Disponibilidad 161

Rubro	212204—	Servicios Públicos	Valor	252.371,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dada en pereira el día 17/07/2013



DAVIVIENDA

Nota Contable

Empresa

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARRO

NIT

9001200450

Tipo de Nota Contable:

Nota Crédito

Valor:

\$ 200.761,00

Fecha de Movimiento

18/07/2013

Hora de Movimiento

21:42:55

Cuenta Origen

Cuenta Destino

0560127269994845

Oficina

PEREIRA CENTRO CANJE

Documento

251291

Medio de Pago

Nota Crédito-Cheques Girados Devueltos

Número de Referencia

0000000000000000

Usuario

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ



Empresa Energía de Pereira S.A. E.S.P.
Nit. 816.002.919-9 www.eep.com.co

TOTAL A PAGAR \$200,761
FECHA VENCIMIENTO JUL/11/2013
FECHA SUSPENSIÓN JUL/12/2013

MATRÍCULA
1629260 - 5

Factura de venta No.: **32189533**

Fecha de emisión: **05/JUL/2013**

Facturas vencidas: **0**

CLIENTE

TORRE CENTRAL S.A. Ciclo: 1 Ruta: 01-01-024-4420 Municipio: 1 PEREIRA Carga contratada (KW): 2
CRA 10 # 17- 55 OF 301, NIVEL 3 CENTRO Servicio: Comercial Estrato: 6 % Subsidio: % Contribución: 20.00
Postal: Transformador: 2164 Nivel de tensión: 1 Circuito: V14 Grupo calidad: 1

INFORMACIÓN DE CONSUMO

Unidad en (Kw - Hora)

Período facturado: 05/JUN/2013 - 04/JUL/2013 Días facturados: 30
Tipo de lectura: CLT Consumo Lectura Tomada Observación: 325.6586
Tarifa a mes de: MAY-2013 Valor kWh:

	Número	Marca	Lec. actual	Lec. anterior	Diferencia	Factor	Energía facturada
Activa	3387993	ACT	148367	147927	440	1	440
Reactiva							

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO ACTUAL

Consumo kWh	Total kWh	Subsidio	Total
325.6586	42.936	100.954	42.936

CONCEPTOS EMPRESA ENERGÍA DE PEREIRA

COD	CONCEPTO	VALOR MES	TOTAL
501	Consumo Activa	143.290	143.290
551	Contribucion	28.658	28.658
581	Intereses Mes	8	8
SubTotal EEP		171,956	

INFORMACIÓN GENERAL

(G) Generación - (T) Transmisión - (PR) Perdidas - (R) Restricciones - (D) Distribución - (C) Comercialización - (CU) Costo kWh

140.6544 18.9177 26.0267 5.2359 116.3605 18.4635 325.6586

Int. mora Vr. reconexión Int. financiación Compensaciones STN

Estos valores son solo informativos. NO están incluidos dentro de los costos de la factura

CONCEPTOS FACTURADOS ALUMBRADO PÚBLICO

COD	CONCEPTO	VALOR MES	TOTAL
197	Interes Alumbrado	0	0
571	Alumbrado Publico	7.440	7.440
SubTotal Alumbrado Enelar		7,443	

FONDO DE ENERGÍA SOCIAL - FOES

Consumo base	Valor unitario	\$/ kWh
Formula liquidación	Factura de referencia	

ACUERDOS DE PAGO

Concepto	Valor financiado	Deuda actual	Cuota pendiente
ULTIMO PAGO 34 Fecha: 13/JUN/2013			
Empresa Energía de Pereira			
Otros			
Valor en reclamación			Proceso

CONCEPTOS FACTURADOS OTRAS EMPRESAS

COD	CONCEPTO	VALOR MES	TOTAL
SubTotal Otras Empresas		0	

ESQUEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO

DTT	CM	CRO1	VC
1.442.333			

CRO1: Costo de racionamiento CM: Consumo promedio mensual del usuario
VC: Valor a compensar DTT: Duración trimestral de las interrupciones

CONCEPTOS FACTURADOS OTRAS EMPRESAS

COD	CONCEPTO	VALOR MES	TOTAL
SubTotal Otras Empresas		0	

Firma Gerente Empresa de Energía de Pereira

Somos autorretenedores según Res. DIAN No. 0547 del 25/01/02
Grandes contribuyentes Res. DIAN No. 8836 del 18/12/98 S.A. E.S.P.

ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. NIT. 900.133.107-5

Firma Gerente ATESA: *Franco J. Sepulveda*

Historico Facturado

COD	CONCEPTO	DEUDA ANT	VALOR MES	TOTAL
.176		.176	.176	.176
831	Contribución Aseo	0	8.790	8.790
844	Cargo Fijo Aseo	0	9.201	9.201
845	Recargo Mora Aseo	0	15	15
	Otros conceptos	0	3.356	3.356
TOTAL FACTURADO ASEO			21,362	

Componentes Totales: 21,362

Cargo fijo: 3356
Cargo variable: 12557
T. Plena: 70.00%
% Sub. % Cont.: 8790
Vr. Sub o Cont.: 21347
Tarifa a Cobrar: 21,362
Vr. Recargo

Esta factura se asemeja en todos sus efectos a una letra de cambio ART. 774 C.O. y presta mención ejecutiva ART. 130 ley 142/94

7 39311

- CLIENTE -



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 396

Fecha 17/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA C.C o Nit 816002020
Dirección ~~SORRE~~ CENTRAL Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A ESP

Orden pago No. : 294

Por concepto de : SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127269994845 DAVIVIENDA CORRIENTE

Cheque No. : 251300 Fecha cheque 17/07/13

La suma de : 51.610,00

Son : Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Diez Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009002	0,00	51.610,00	Egreso 1116 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANT
242504	51.610,00	0,00	Egreso 1116 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANT
Sumas Iguales	51.610,00	51.610,00	

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 294 De 17/07/2013 Por 51.610,00

Recurso:

SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA C.C o Nit 816002020
S.A. E.S.P

VALOR A PAGAR Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Diez Pesos M/Cte. **51.610,00**

NETO A GIRAR 51.610,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 181 SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL **Fecha.** 17/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	51.610,00

Total obligación **51.610,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511117 Servicios Publicos	51.610,00	0,00	Orden de pago 887 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
242504 Servicios Publicos	0,00	51.610,00	Orden de pago 887 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y
Sumas Iguales	51.610,00	51.610,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha : Autorización financiera

Páguese : Tesorero

Firma

TORRE CENTRAL S.A.

05-Jun-2013 al 03-Jul-2013

34237951

06-Jul-2013 CR 10 # 17- 55 OF 301, CENTRO

COMERCIAL

ALTO

1629260

NIVEL 3

02

8 - 1435

\$ 51,610

15-Jul-2013

15-Jul-2013

16-Jul-2013

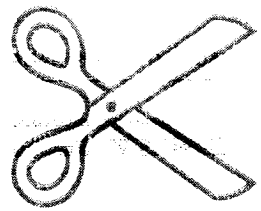
ULTIMO PAGO

TORRE CENTRAL CAJA 09 22 may 2013
\$20,360.00

2

		1/2"	Ene-13	Feb-13	Mar-13	Abr-13	May-13	Jun-13
984	0615MMCCT063633AA							
981	SIN OBSERVACION		20	7	4	4	1	2
3							6	

Consumo Acueducto	3	\$ 1,951.56	\$ 5,854.68			6,967.74	3,615.69
Cargo Fijo Acueducto		\$ 11,057.80	\$ 11,057.80			361.34	184.52
Vertimiento Alcantarillado	3	\$ 1,610.53	\$ 4,831.59			866.02	768.19
Cargo Fijo Alcantarillado		\$ 5,738.10	\$ 5,738.10			2.35	62.12
Recargos Mes		\$ 179.40	\$ 179.40			1,229.71	1,014.83
Consumo Periodo		\$ 27,661.57	\$ 27,661.57				
Saldo Fact. Anteriores		\$ 23,924.55	\$ 23,924.55				6,255.61
Recargos Fact. Anteriores		\$ 25.45	\$ 25.45				
Ajuste a la Decena		(\$ 1.57)	(\$ 1.57)				3,909.51



\$ 51,610

DUPLICADO

TOTAL AGUA EN TU HOGAR:



República de Colombia
INFIPEREIRA
Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 181

Fecha expedición: 17/07/2013 Fecha vencimiento: Valor Total: **51.610,00**
Son: Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Diez Pesos M/Cte.
Objeto: **SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL**

Observaciones

Tercero: 816002020 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P. -
Documento: **ORDEN PAGO** Nro.: No. Jul: 0
Duración: Fecha fin:
Forma pago:
Nro. Disponibilidad: 161

Rubro: 212204— Servicios Públicos Valor: **51.610,00**
C. Costo: 1101 Administracion
Fondo: 101 **FONDOS COMUNES**
Disponibilidad: 161

INTENCION DE PAGO

Rubro 212204— Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	51.610,00
-------	------------------

[Handwritten Signature]

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 17/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 161

Fecha expedición 17/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **252.371,00**

Son: **Doscientos Cincuenta Y Dos Mil Trescientos Setenta Y Un Pesos M/Cte.**
Objeto **SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA Y ACUEDUCTO PISO 3 EDIFICIO TORRE CENTRAL**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 161

Rubro	212204--	Servicios Públicos	Valor	252.371,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 17/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 397

Fecha 17/07/2013

Señor(es) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.
Dirección CRA 10 CON CALLE 16

C.C o Nit 816002018
Teléfonos

Girado a : EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S,A

Orden pago No. : 291

Por concepto de : SERVICIO TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO

Observaciones :

Banco : 51 BANCO DAVIVIENDA

Cuenta: 127270065056 DAVIVIENDA AHORROS

La suma de : 23.760,00

Son : Veintitres Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006009001	0,00	23.760,00	Egreso 1117 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
242504	23.760,00	0,00	Egreso 1117 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES
Sumas Iguales	23.760,00	23.760,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 291 De 16/07/2013 Por 23.760,00

Recurso:

SERVICIO TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. C.C o Nit 816002018

VALOR A PAGAR Veintitres Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte. **23.760,00**

NETO A GIRAR 23.760,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 178 SERVICIO TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO Fecha. 16/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 04 --	Servicios Públicos	101 FONDOS COMUNES	23.760,00
Total obligación					23.760,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
11117	23.760,00	0,00	Orden de pago 884 EMPRESA DE TELECOMUNICA
242504	0,00	23.760,00	Orden de pago 884 EMPRESA DE TELECOMUNICA
Sumas Iguales	23.760,00	23.760,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización financiera

Tesoro

Fecha :

Páguese :

Firma

The image shows several handwritten signatures and stamps. A large signature is written over the 'Elaborado por' field. Another signature is written over the 'Autorización financiera' field. There are also some illegible stamps and marks in the 'Fecha de salida' and 'Páguese' fields.

TELEFONIA DE PEREIRA una empresa UNE



EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A.
CRA 10 No. 15-30 Pereira (Rda) www.unetelefonica.com.co
TORRETEÑEDORES Según resolución No. 0547 del 25 de enero de 2002
PLAN CONTRIBUYENTE AGENTES RETENEDORES DEL IVA E ICA

FECHA EXPEDICION 11-JUL-2013

CONTRATO (Referencia para pago): **521433**

Pago Oportuno: 25 JUL 2013
Recargo Hasta: 26 JUL 2013

INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA

Direccion de cobro: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN SECTOR PLAZA DE BOLIVAR
Direccion de Instalación: CL 19 # 9-50 PIS 22 EDIF DIARIO DEL OTUN SECTOR PLAZA DE BOLIVAR
PEREIRA - RISARALDA

CC/NIT: 900120045
CUENTA: 63425393
ESTRATO: 1
PERIODO FACTURADO: 01 JUN 2013/30 JUN 2013
CICLO: 1
RUTA: 927006660

Telefonía

PRODUCTO: 3253200 Línea Básica
PLAN: TO INDIVIDUAL - 100 MIN 2013

VALOR PLAN \$ 20.442.00
RECARGOS POR MORA \$ 43.41
AJUSTE AL FRACCIONAMIENTO \$ -3.08
IVA \$ 3.277.67

TOTAL CUENTA MES \$ 23.760.00

0 CUENTAS VENCIDAS PAGA CUMPLIDO TU FACTURA Y PARTICIPA EN EL SORTEO DE FABULOSOS PREMIOS

Llama ya **33 33 177**
01 8000 511 999 - Cartago 20 99 117
Síguenos en:

CLIENTE

4G LTE el Internet móvil mas veloz de Colombia ya está en Pereira y Dosquebradas



Cómpralo y te damos hasta 3 meses gratis

Únete ya:
3 33 31 77

www.une.com.co
Síguenos en

Cadena s.a. es una marca de la Red 4G LTE en Medellín, Bogotá, Cali, Bucaramanga, Armenia, Antioquia, Guatapé, Montebello, Pereira y Dóquebradas. Promoción válida hasta el 31 de julio de 2013. Verificar condiciones y restricciones en www.une.com.co

Cadena s.a. NIT: 990.930.534-0

CUPON No.: 24764581-02

CUPON No: 24764581-02
PERIODO FACTURADO: 01 JUN 2013/30 JUN 2013
CICLO: 1
USO: COMERCIAL E INDUSTRIAL
ESTRATO: 1

CONTRATO (Referencia para pago): **521433**

TOTAL A PAGAR \$ 23.760.00

Pago Oportuno: 25 JUL 2013
Recargo Hasta: 26 JUL 2013

BANCO

Cadena s.a. NIT: 990.930.534-0

TOTAL COBROS EMPRESA	\$ 23.760.00
TOTAL OTRAS ENTIDADES	\$ 0.00
TOTAL SALDO ANTERIOR	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 23.760.00

Si presenta un reclamo realicelo antes de la fecha de pago oportuno y después podrá cancelar solo los valores facturados que no sean objeto del mismo.

Total Mora Telefonía:	0.49
Tasa Mora Otros Servicios:	0.84

Fecha Ultimo Pago:	25-JUN-2013
Valor Ultimo Pago:	\$ 47.500.00
Valor Saldo en Reclamo:	\$ 0.00
Total Saldos Financiación:	\$ 0.00



(415)7707220676673(8020)2476458102(3900)00000023760(96)20130725

Sin hacer filas, en la comodidad y seguridad de tu hogar, consulta tu factura a través de Factura WEB. Inscríbete en www.unetelefonica.com.co y paga por medios electrónicos.

TELEFONIA DE PEREIRA una empresa UNE





República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 178

Fecha expedición **16/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **23.760,00**

Son: **Veintitres Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte.**
 Objeto: **SERVICIO TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO**

Observaciones

Tercero **816002018** **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PEREIRA S.A. -**

Documento **ORDEN PAGO** Nro. Año: Mes: **0**

Duración Fecha fin

Forma pago

Nro. Disponibilidad **159**

Rubro **212204—** **Servicios Públicos** Valor **23.760,00**
 C. Costo **1101** **Administracion**
 Fondo **101** **FONDOS COMUNES**
 Disponibilidad **159**

INTENCION DE PAGO

Rubro 212204— Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	23.760,00
--------------	------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 16/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 159

Fecha expedición **16/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **23.760,00**

Son: **Veintitres Mil Setecientos Sesenta Pesos M/Cte.**
Objeto **SERVICIO TELECOMUNICACIONES MES DE JUNIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **159**

Rubro	212204--	Servicios Públicos	Valor	23.760,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dada en pereira el día 16/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 398

Fecha 17/07/2013

Señor(es) CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA
 Dirección ~~ADMINISTRACION BOBILDA~~ - CENDAP

C.C o Nit 811012739
 Teléfonos 3155564642

Girado a : CENDAP

Orden pago No. : 280

Por concepto de : PARTICIPACION DE LA DRA. ADRIANA PATRICIA OBANDO EN LA ACTUALIZACION EN
 Observaciones : CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA INTEGRANDO
 METODOLOGIA DEL DAFT Y LA NORMA NTC - ISO 31000

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 499.800,00

Son : Cuatrocientos Noventa Y Nueve Mil Ochocientos Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	490.000,00	11,00	53.900,00
CREE 0.6%	490.000,00	0,60	2.940,00
RETEIVA	78.400,00	15,00	11.760,00
			68.600,00

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	499.800,00	Egreso 1118 CENTRO NACIONAL PARA EL DESARF
242590050	499.800,00	0,00	Egreso 1118 CENTRO NACIONAL PARA EL DESARF
Sumas Iguales	499.800,00	499.800,00	

Recibi : _____

CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
 RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 280 De 11/07/2013 Por 568.400,00

Recurso:

PARTICIPACION DE LA DRA. ADRIANA PATRICIA OBANDO EN LA ACTUALIZACION EN CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA INTEGRANDO METODOLOGIA DEL DAFT Y LA NORMA NTC - ISO 31000

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA - CENDAP C.C o Nit 811012739

VALOR A PAGAR Quinientos Sesenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte. **568.400,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
	Base	%		
RETEIVA	78.400,00	15,00	11.760,00	68.600,00
CREE 0.6%	490.000,00	0,60	2.940,00	
RETEFUENTE	490.000,00	11,00	53.900,00	

NETO A GIRAR 499.800,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 170 PARTICIPACION DE LA DRA. ADRIANA PATRICIA OBANDO EN LA ACTUALIZACION Fecha: 11/07/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 09	Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional	101 FONDOS COMUNES	568.400,00

Total obligación 568.400,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510130 Capacitacion	568.400,00	0,00	Orden de pago 873 CENTRO NACIONAL PARA EL
243702 Retencion Cree Tarifa 0.60%	0,00	2.940,00	Orden de pago 873 CENTRO NACIONAL PARA EL
243625 Iva retenido por consignar	0,00	11.760,00	Orden de pago 873 CENTRO NACIONAL PARA EL
243603 Honorarios	0,00	53.900,00	Orden de pago 873 CENTRO NACIONAL PARA EL
242590050 Otros acreedores	0,00	499.800,00	Orden de pago 873 CENTRO NACIONAL PARA EL

Sumas iguales **568.400,00 568.400,00**

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó:

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por:	Fecha de salida
Fecha de entrada	Autorización financiera	Páguese: Teserero
Firma		



Cl. 10 Sur No. 50 FF - 28 Medellín - Col.
 Teléfono: (4) 361 88 32
 Celulares: 315 556 46 42 - 311 635 08 26
 e-mail: cendap Ltda@yahoo.es
 www.cendap.com

FACTURA DE VENTA

Nº 21472

FECHA

DÍA	MES	AÑO
27	06	2013

RÉGIMEN COMÚN
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 Pago de Contado

RESOLUCIÓN DIAN No. 110000479790
 2012/03/27 Facturación del 19.001 al 23.000

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TÍTULO
 VALOR LEY 1231 JULIO 17 / 2008 Y
 CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA
 TASA MÁXIMA LEGAL A PARTIR DE LA
 FECHA DE SU VENCIMIENTO, ARTICULO
 364 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores: <u>INFIPEREIRA</u>		NIT. <u>900,120,045-0</u>	
Dirección: <u>PEREIRA - RISARALDA</u>		Teléfono: <u>0563151610</u>	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	
41609502	ASISTENCIA DE FUNCIONARIO AL SEMINARIO NACIONAL ACTUALIZACION EN CONTROL INTERNO, MAPAS DE RIESGO Y AUDITORIA Y LA NORMA NTC - ISO 31000 MEDELLIIN 27, 28 Y 29 DE JUNIO DE 2013 ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES IVA 16%	490.000	78.400
Favor girar cheque únicamente a nombre de CENDAP LTDA.		TOTAL	568.400
ELABORADO POR:		RECIBIDO POR:	
	NIT. 811.012.739-8		NOMBRE - C.C. - SELLO Y FECHA DE RECIBO
Autorizamos consignar en alguna de las siguientes cuentas: BANCO DE OCCIDENTE Cuenta Corriente No. 465-014991 - Recaudo en Línea - Bancos Aval BANCO AGRARIO Cuenta Corriente No. 1303-061700-8 BANCOLOMBIA Cuenta Corriente No. 001-143914-13 FAVOR ENVIAR FAX DE LA CONSIGNACIÓN (4) 361 29 11 - E-mail: pagos@cendap.com			

LUISKAR LITOGRAFIA - LUIS CARLOS PABON - NIT. 70.508.255-8 TEL. 514 06 31



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 170Fecha expedición 11/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **568.400,00**

Son: Quinientos Sesenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte.
 Objeto PARTICIPACION DE LA DRA. ADRIANA PATRICIA OBANDO EN LA ACTUALIZACION EN CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA INTEGRANDO METODOLOGIA DEL DAFT Y LA NORMA NTC - ISO 31000

Observaciones

Tercero	811012739	CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA - CENDAP -	Nro.	0
Documento	ORDEN PAGO		Nro. Int.	
Duración			Fecha fin	
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	141			

Rubro	212209---	Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional	Valor	568.400,00
C. Costo	1101	Administración		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		
Disponibilidad	141			

INTENCION DE PAGO

Rubro 212209--- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes	7	568.400,00
-----	---	------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
 SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 11/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 141

Fecha expedición 25/06/2013 Fecha vencimiento Valor Total **568.400,00**

Son: Quinientos Sesenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos M/Cte.
Objeto PARTICIPACION DE LA DRA. ADRIANA PATRICIA OBANDO EN LA ACTUALIZACION EN CONTROL INTERNO MAPAS DE RIESGOS Y AUDITORIA INTEGRANDO METODOLOGIA DEL DAFT Y LA NORMA NTC - ISO 31000

Observaciones

Nro. Disponibilidad 141

Rubro	212209---	Capacitación, Bienestar Social y Salud Ocupacional	Valor	568.400,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 25/06/2013



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 14/08/2013 02:51 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondo:

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	14/08/2013	8110127398	CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO	AHO	601016384	BANCO DE OCCIDENTE	CTE	465014991

1-1 de 1

ir a

Total Registros 1

Total \$499800.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 399

Fecha 17/07/2013

Señor(es) MUNICIPIO DE PEREIRA
Dirección CRA 7 CALLE 19

C.C o Nit 891480030
Teléfonos 3248001

Girado a : FIDUCIARIA DE OCCIDENTE

Orden pago No. : 292

Por concepto de : CUOTA DE AUDITAJE MES DE JULIO

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 7.737.915,00

Son : Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	7.737.915,00	Egreso 1119 MUNICIPIO DE PEREIRA CUOTA DE A
242590004	7.737.915,00	0,00	Egreso 1119 MUNICIPIO DE PEREIRA CUOTA DE A
Sumas Iguales	7.737.915,00	7.737.915,00	

Recibi :
CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCION

INFIPEREIRA
NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 292 De 16/07/2013 Por 7.737.915,00

Recurso: CUOTA DE AUDITAJE MES DE JULIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: MUNICIPIO DE PEREIRA C.C o Nit 891480030

VALOR A PAGAR Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte. **7.737.915,00**

NETO A GIRAR 7.737.915,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 179 CUOTA DE FISCALIZACION MES DE JULIO Fecha. 16/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 3 1 01	Cuotas de Fiscalización	101 FONDOS COMUNES	7.737.915,00
Total obligación					7.737.915,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

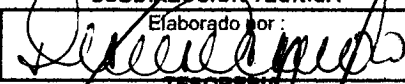
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
512002	7.737.915,00	0,00	Orden de pago 885 MUNICIPIO DE PEREIRA CUO
242590004	0,00	7.737.915,00	Orden de pago 885 MUNICIPIO DE PEREIRA CUO
Sumas Iguales	7.737.915,00	7.737.915,00	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

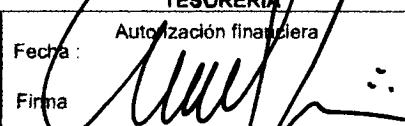

Ordenó:

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por: 	Fecha de salida
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha: Autorización financiera	Páguese: Tesorero
	Firma: 	



ALCALDIA DE PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
Pereira 150 años

-5-

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A:

EL MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT No. 891.480.030-2

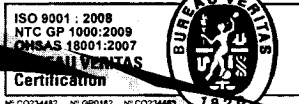
La suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (\$7.737.915.00)**, por concepto de cuota de Auditorio correspondiente al mes de Julio de 2.013, de acuerdo a lo establecido legalmente.

Pereira, Julio 12 de 2.013

LUZ DARY ESCOBAR DE R.
LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO
Tesorera Municipio de Pereira

Marleny B./
Marleny B./

NIT Auditorio
8001431573



Piso 5 Tel: (9)3248201 Fax: (9)3248188



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 179

Fecha expedición: 16/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total: **7.737.915,00**

Son: **Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte.**
Objeto: **CUOTA DE FISCALIZACION MES DE JULIO**

Observaciones

Tercero	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA - ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA	Nro.	0
Documento	ORDEN PAGO		Fecha fin	
Duración				
Forma pago				
Nro. Disponibilidad	160			

Rubro **213101—** Cuotas de Fiscalización Valor **7.737.915,00**
 C. Costo **1101** Administración
 Fondo **101** FONDOS COMUNES
 Disponibilidad **160**

INTENCION DE PAGO

Rubro **213101—** Fondo **101** C. Costo **1101**

Mes 7	7.737.915,00
--------------	---------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el día 16/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 160

Fecha expedición **16/07/2013** Fecha vencimiento Valor Total **7.737.915,00**

Son: **Siete Millones Setecientos Treinta Y Siete Mil Novecientos Quince Pesos M/Cte.**
Objeto **CUOTA DE AUDITAJE MES DE JULIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad **160**

Rubro	213101—	Cuotas de Fiscalización	Valor	7.737.915,00
C. Costo	1101	Administracion		
Fondo	101	FONDOS COMUNES		

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 16/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 400

Fecha 17/07/2013

Señor(es) GERMAN GARCIA CORRALES
 Dirección CRA 11 BIS No. 38-140 BL C APTO 101 CATALUÑA

C.C o Nit 10134992
 Teléfonos 3363941

Girado a : GERMAN GARCIA CORRALES
 Orden pago No. : 284
 Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 6
 Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK
 Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 5.240.000,00

Son : Cinco Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	5.500.000,00	1,00	55.000,00
RETEFUENTE	3.646.125,00	7,64	205.000,00
			260.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	5.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	55.000,00	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PREST,
243603	0,00	205.000,00	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PREST,
242552	0,00	5.240.000,00	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	5.500.000,00	5.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	5.240.000,00	Egreso 1120 GERMAN GARCIA CORRALES ACTA D
242552	5.240.000,00	0,00	Egreso 1120 GERMAN GARCIA CORRALES ACTA D
Sumas Iguales	5.240.000,00	5.240.000,00	

Recibi : _____
 CC o Nit. _____

Nombre _____ Fecha _____



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. **400**

Fecha **17/07/2013**

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 284 De 16/07/2013 Por 5.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 6

ACTA No.: 136 de 16/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: GERMAN GARCIA CORRALES

C.C o Nit 10134992

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 10 de 16/01/2013 Por 44.000.000,00

Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil apoyando la gestión técnico-administrativa requerida por el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en la ejecución de las obras derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos

VALOR A PAGAR Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **5.500.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEFUENTE	10	3.646.125,00	7,64	205.000,00	260.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		5.500.000,00	1,00	55.000,00	

NETO A GIRAR 5.240.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 18

Fecha. 17/01/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
02	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	5.500.000,00

Total obligación **5.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	5.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	55.000,	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	205.000,	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	5.240.000,	Acta de recibo PARCIAL 452 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas Iguales **5.500.000 5.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Tesorero

Fecha :

Páguese :

Firma

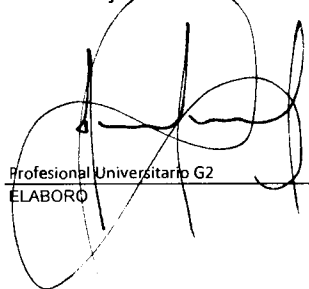
ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	2.200.000
EMPLEADO	GERMAN GARCIA CORRALES	SALUD MINIMA	275.000
CEDULA	10.134.992	PENSION MINIMA	352.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	11.500
			UVT \$ 26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-		(+) Ingresos brutos obt. En el periodo
5.500.000	A 5.500.000	Honorarios, comisiones y servicios
5.500.000	B 5.500.000	Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)
-		(-) Lo recibido por gananciales
-		(-) Los dividendos y participaciones no gravados
-		(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
-		(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
-		(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
-		(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)
352.000	C 352.000	Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad
-	D -	Aportes voluntarios a fondos de pensiones
-	E -	Ahorros cuentas AFC
352.000	F 352.000	Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.650.000 FALTARIA 1.298.000
286.500	G 286.500	Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL
286.500	H -	Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional
286.500	I 286.500	Total deducciones (G+H)
4.861.500	J 4.861.500	Subtotal (B-F-I)
-	K 1.215.375	Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (I X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013
4.861.500	L 3.646.125	Base gravable de retención en pesos
181	M 136	Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384
1,15	7,64	Valor retencion uvts (Art. 383)
		Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA
31.000	205.000	Retencion en pesos
	205.000	VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 16 julio de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORÓ

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

ACTA 1/15
329



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	06
FECHA: Pereira Julio 17 de 2013	
CONTRATO No. 10 del 16 de Enero de 2013	
CONTRATISTA: Germán García Corrales	
OBJETO: "Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil apoyando la gestión técnico-administrativa requerida por el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en la ejecución de las obras derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos"	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 17 de Junio al 16 Julio de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$44.000.000 (Régimen Simplificado).	
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas de (\$5.500.000), de conformidad con los precios y condiciones de la propuesta que hace parte integral del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo, acompañada del informe.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$ 5.500.000, régimen simplificado.	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <ol style="list-style-type: none">1. Informe de actividades del 17 de Junio al 16 Julio de 2013.2. Copia de Aportes de Salud, Pensión y ARP correspondientes al período señalado.3. Registro de asistencia a los Comités con el Equipo Técnico.4. Asistencia reuniones con los contratistas de obra e interventoría etapa 1 - fase apertura5. CD en el cual se encuentra grabada toda la información anteriormente descrita. <p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Germán García Corrales presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Apoyar en la supervisión de las obras que le sean asignadas derivadas del convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.	



2. Apoyar en la consolidación de los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas.
3. Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, la Alcaldía, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
4. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
5. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
6. Apoyar en la consolidación de la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección correspondientes, una vez se gestionen los recursos de la segunda etapa de la fase I del proyecto.
7. Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.
8. Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 17 y Mayo al 16 Junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 44.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 27.500.000	
VALOR A PAGAR	\$ 5.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 11.000.000	
SUMAS IGUALES	\$ 44.000.000	\$ 44.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

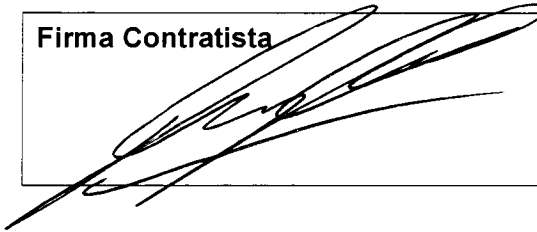
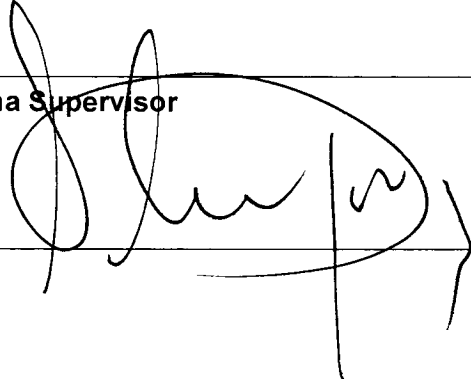


CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Katy J

Pereira, Julio 17 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

GERMAN GARCIA CORRALES
C.C. 10.134.992 DE PEREIRA

LA SUMA DE

\$ 5'500.000

Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE

POR CONCEPTO DE

Pago N°6 - Contrato de Prestación de servicios N° 10 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que mediante las planillas N° 8218985773 de Junio 7 de 2013 y N° 8219503861 de Julio 15 de 2013, se efectuaron los pagos a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales del presente contrato.



GERMAN GARCIA CORRALES
C.C. 10.134.992 DE PEREIRA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10134992
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: GERMAN GARCIA CORRALES
 CIUDAD/MUNICIPIO: PEREIRA DEPARTAMENTO: RISARALDA
 DIRECCIÓN: CR 10 44 31 TELÉFONO: 3309511
 TIPO APORTANTE: 2-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: OTRAS ACTIVIDADES
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 8219503861 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
 PERIODO COTIZACIÓN MES: julio PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2013 SALUD: AÑO: 2013
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2013/07/15 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 3071539132

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	1	\$ 352.000
SUBTOTAL:			1	\$ 352.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	NUEVA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS	1	\$ 275.000
SUBTOTAL:			1	\$ 275.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	SURATEP- AGRICOLA (UNA MARCA SURATEP)	1	\$ 11.500
SUBTOTAL:			1	\$ 11.500
TOTAL PAGADO:				\$ 638.500

Pereira, 17 de Julio de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio GERMAN GARCIA CORRALES

2- Identificación 10.134.992

3- Mes al que pertenece la certificación JULIO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal

- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado

- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8219503861 Aporte salud \$ 275.000 Aporte pensión \$ 352.000

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC

10134992



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 18/07/2013 04:19 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos

Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	17/07/2013	10134992	GERMAN GARCIA CORRALES	AHO	601016384	DAVIVIENDA	AHO	127070102489

1-1 de 1

ir a !

Total Registros 1

Total \$5240000.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 401

Fecha 17/07/2013

Señor(es) OSCAR URIBE PEREZ

C.C o Nit 10135446

Dirección Calle 17 No. 23-55

Teléfonos 3155308073

Girado a : OSCAR URIBE PEREZ

Orden pago No. : 285

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 6

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 4.373.000,00

Son : Cuatro Millones Trescientos Setenta Y Tres Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.500.000,00	1,00	45.000,00
RETEFUENTE	2.983.200,00	3,06	82.000,00
			127.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PREST/
290590002	0,00	45.000,00	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PREST/
243603	0,00	82.000,00	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PREST/
242552	0,00	4.373.000,00	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PREST/
Sumas Iguales	4.500.000,00	4.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	4.373.000,00	Egreso 1121 OSCAR URIBE PEREZ ACTA DE SUPEI
242552	4.373.000,00	0,00	Egreso 1121 OSCAR URIBE PEREZ ACTA DE SUPEI
Sumas Iguales	4.373.000,00	4.373.000,00	

Recibi:

CC o Nit.

Nombre

Fecha



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 401

Fecha 17/07/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 285 De 16/07/2013 Por 4.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 6

ACTA No.: 137 de 16/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: OSCAR URIBE PEREZ

C.C o Nit 10135446

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 11 de 09/01/2013 Por 36.000.000,00

Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista apoyando la supervisión de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. 4.500.000,00

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	2.983.200,00	3,06	82.000,00	127.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.500.000,00	1,00	45.000,00	

NETO A GIRAR 4.373.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 14

Fecha. 14/01/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.500.000,00

Total obligación 4.500.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	4.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	45.000,	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	82.000,	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	4.373.000,	Acta de recibo PARCIAL 453 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas Iguales 4.500.000 4.500.000

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERÍA

Fecha de entrada

Fecha :

Autorización Financiera

Páguese :

Firma

Tesorero

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.800.000
EMPLEADO	DSCAR URIBE PEREZ	SALUD MINIMA	225.000
CEDULA	10.135.446	PENSION MINIMA	288.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	9.400
			UVT \$ 26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
4.500.000
4.500.000

A	4.500.000
B	4.500.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

288.000
-
-
288.000

C	288.000
D	-
E	-
F	288.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E)

maximo como renta exenta <= **1.350.000**

FALTARIA 1.062.000

234.400
-
234.400

G	234.400
H	-
I	234.400

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

3.977.600
-
3.977.600
148

J	3.977.600
K	994.400
L	2.983.200
M	111

Subtotal (B-F-I)

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

Base gravable de retención en pesos

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

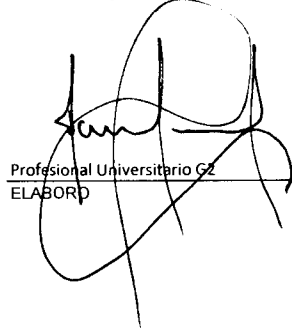
0,19
5.000

3,06
82.000

Retencion en pesos

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 16 julio de 2013


 Profesional Universitario G2
 ELABORD

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

Acta 4 (15)
 330

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

OSCAR URIBE PEREZ

CEDULA: 10.135.446 De PEREIRA,

MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246

La suma de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(4.500.000,00)**

POR CONCEPTO DE : Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.8219700809, se efectuaron los pagos de salud, pensión y riesgos profesionales del presente contrato.



OSCAR URIBE PEREZ

CEDULA: 10.135.446 DE PEREIRA,

MATRICULA PROFESIONAL: RS205-08246

Tel.315-5308073

Régimen Simplificado

Pereira, 15 de Julio de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio OSCAR URIBE PEREZ

2- Identificación 10135446

3- Mes al que pertenece la certificación JULIO

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8219700809</u>	Aporte salud	\$	<u>225.000</u>	Aporte pensión	\$	<u>306.000</u>
------------------	-------------------	--------------	----	----------------	----------------	----	----------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Firma

CC

Oscar Uribe Pérez
10135446



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	06
FECHA: 15 de julio de 2013	
CONTRATO No. 11 de Prestación de Servicios (09/enero/2013)	
CONTRATISTA: Oscar Uribe Pérez	
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero electricista, apoyando la supervisión de las obras de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 14 de Junio al 13 de Julio de 2013.	
VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS M/Cte. (\$36.000.000.00).	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES Informe de actividades y los siguientes Anexos: a. Control de "ASISTENCIA A REUNIONES", b. CD con anexos digitales	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>Oscar Uribe Pérez</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Apoyar en la supervisión de las obras eléctricas que le sean asignadas derivadas del convenio No. 138 de 2012, atendiendo todos los requerimientos del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, realizando el seguimiento, control y vigilancia para el normal cumplimiento de los mismos, en coordinación con la interventoría externa.2- Revisar los presupuestos, cantidades de obra, condiciones y especificaciones técnicas y demás aspectos que se requiera para el desarrollo de las obras asignadas en el componente eléctrico.	

- 3- Apoyar en la consolidación de los diferentes informes técnicos, administrativos y financieros de la obras a ser ejecutadas por el proyecto para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos INFIPEREIRA, la Alcaldía, El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y/o cualquier otro ente.
- 4- Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Convenios No. 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA y No. 138 de 2012 celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.
- 5- Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012 (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macroproyecto Parque Temático de Flora y Fauna del Municipio de Pereira).
- 6- Apoyar en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones requeridos para la contratación de obras y/o servicios en el desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, y acompañar los procesos de selección correspondientes, una vez se gestionen los recursos de la segunda etapa de la fase I del proyecto.
- 7- Acompañar a INFIPEREIRA en aquellos asuntos que se le soliciten de acuerdo con su especialidad y que tengan relación con el proyecto.
- 8- Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 14 de junio y 13 de julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 36.000.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 22.500.000.00	
VALOR A PAGAR	\$ 4.500.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 9.000.000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 36.000.000.00	\$36.000.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$0.00

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
<p>Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.</p>		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		




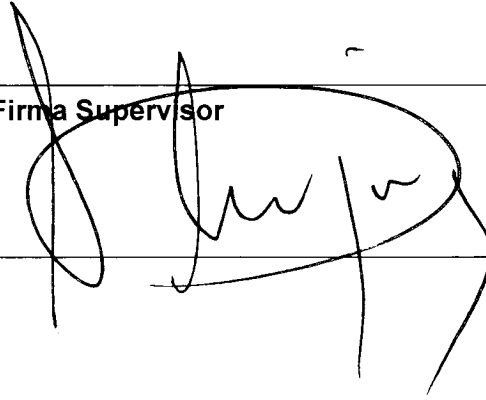
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION	CECULA DE CIUDADANA	NUMERO DE	1073544	NUMERO PLANILLA	821970009	PERIODO DE PLANILLA	NO DEPENDIENTES
NUMERO RAZON SOCIAL	OSCAR URIBE PEREZ	PERIODO COTIZACION OTROS	RESERVA	PERIODO COTIZACION SALUD	0	MES	ANO
CUIDAD/MUNICIPIO	PEREIRA DEPARTAMENTO	DIAS DE MORA	124518	2013	0	MES	ANO
DIRECCION	CALLE 17 NO 23-85 PEREIRA TELEFONO	INDEPENDIENTE	INDEPENDIENTE	2013/07/10	NUMERO AUTORIZACION		
TIPO APORTANTE	2 INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE	ACT. ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL					
TIPO EMPRESA	INDIVIDUA ACTIVIDAD ECONOMICA UNICA						
FORMA DE PRESENTACION	UNICO						3371039131

TOTAL APORTES A PRIMERA												
COE	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	COTIZACION	IMP. SALDO	COTIZANTE	BC	UNIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	MORA	IMP	TOTALES
03001	PROTECCION NO-PROTECCION		1403.200	13	13			17.900	17.900	13	13	\$ 428.400
SUB-TOTALES:												

TOTAL APORTES A SALDO											
COE	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR EMFERMEDAD	LIQUIDACION	LIQUIDACION	MORA	TOTALES				
03018	EDONIVIA PESSA						\$ 315.000				
SUB-TOTALES:											

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
COE	ADMINISTRADORA	NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR	SALDO A FAVOR	LIQUIDACION	LIQUIDACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	TOTAL PAGADO	
0428	SURTER AGRICOLA						\$ 13.200	\$ 13.200	13	\$ 13.200	
TOTALES:											

LIQUIDACION DETALLADA APORTES																																							
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES										PENSION				SEGURIDAD SOCIAL				SALVO				ARP				PENSIONES									
IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUB-TIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION	NO. AUTORIZACION
CE	URIBE PEREZ OSCAR	INDEPEND.		\$ 800.000																																			
TOTAL																				\$ 756.600																			

TOTAL \$ 756.600



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

[Salir de forma segura](#)

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 18/07/2013 04:20 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondo: Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	17/07/2013	10135446	OSCAR URIBE PEREZ	AHO	601016384	DAVIVIENDA	AHO	127270064950

1-1 de 1

ir a [1](#)

Total Registros 1

Total \$4373000.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 402

Fecha 17/07/2013

Señor(es) CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO
Dirección AV CIRCUNVALAR No. 7-19

C.C o Nit 891400093
Teléfonos 3358566

Girado a : CLUB DE COMERCIO DE PEREIRA

Orden pago No. : 288

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 4

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 884.688,00

Son : Ochocientos Ochenta Y Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Ocho Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		
	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	807.006,00	1,00	8.070,00
CREE 0.6%	807.006,00	0,60	4.842,00
			12.912,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511114	656.800,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPOF
511114	240.800,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPOF
243702	0,00	4.842,00	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPOF
290590002	0,00	8.070,00	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPOF
242590050	0,00	884.688,00	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPOF
Sumas Iguales	897.600,00	897.600,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	884.688,00	Egreso 1122 CORPORACION CULTURAL Y DEPORT
242590050	884.688,00	0,00	Egreso 1122 CORPORACION CULTURAL Y DEPORT
Sumas Iguales	884.688,00	884.688,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 402

Fecha 17/07/2013

Recibi: _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 288 De 16/07/2013 Por 897.600,00

ACTA DE SUPERVISION No. 4

ACTA No.: 141 de 16/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO C.C o Nit 891400093

CONTRATO No 23 de Por 10.000.000,00

Contrato de suministro de alimentos con servicio de comedor y alquiler de salón con apoyo logístico para la realización de reuniones, seminarios, congresos, encuentros, reuniones y actividades de capacitación dirigidas a los funcionarios de la entidad y de la administración municipal, departamental y nacional, así como a misiones oficiales o de carácter social y protocolario o entidades públicas y privadas o a sus representantes cuando estos participen en el desarrollo de actividades dirigidas a la consolidación de los programas y proyectos que adelante INFIPEREIRA en cumplimiento de su objeto social.

VALOR A PAGAR Ochocientos Noventa Y Siete Mil Seiscientos Pesos M/Cte. 897.600,00

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
CREE 0.6%		807.006,00	0,60	4.842,00	12.912,00
Empilla Pro-Cultura 1%		807.006,00	1,00	8.070,00	

NETO A GIRAR 884.688,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 42 Fecha. 31/01/2013

C.C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 12	Recepciones Oficiales y Relaciones Públicas	101 FONDOS COMUNES	897.600,00

Total obligación 897.600,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511114	656.800,	0,	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPORAC
511114	240.800,	0,	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPORAC
243702	0,	4.842,	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPORAC
290590002	0,	8.070,	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPORAC
242590050	0,	884.688,	Acta de recibo PARCIAL 457 CONTRATO_6 CORPORAC

Sumas Iguales 897.600 897.600

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese :

Tesoro

Fecha:
Firma



ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN No.	4
FECHA: 26 de Junio de 2013	
CONTRATO No. 23 de 2013	
CONTRATISTA: CORPORACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO	
<p>OBJETO: Contrato de suministro de alimentos con servicio de comedor y alquiler de salón con apoyo logístico para la realización de reuniones, seminarios, congresos, encuentros, reuniones y actividades de capacitación dirigidas a los funcionarios de la entidad y de la administración municipal, departamental y nacional, así como a misiones oficiales o de carácter social y protocolario o entidades públicas y privadas o a sus representantes cuando estos participen en el desarrollo de actividades dirigidas a la consolidación de los programas y proyectos que adelante INFIPEREIRA en cumplimiento de su objeto social.</p>	
PERIODO DE ACTIVIDADES: del 1 al 26 de junio de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se calcula en la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante un acta vencida, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$897.600)	
<p>RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que MAURICIO ALBERTO VEGA LÓPEZ presenta en esta relación de entregables dos (2) facturas correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo del 1 al 26 de junio de 2013, los cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo del contrato suscrito, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - factura No. PV01187584 de fecha 7 de junio de 2013 por valor de \$103.000 - factura No. PV01189616 de fecha 19 de junio de 2013 por valor de \$794.300 <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 7 y 30 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.</p>	



BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 10.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 2.663.100	
VALOR A PAGAR	\$ 897.600	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 6.439.300	
SUMAS IGUALES	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		



FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista

Firma Supervisor

33

CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO
NIT. 891400093-4
AV. CIRCUNVALAR No 7-19
Teléfonos: 3358666 - 3346944
RÉGIMEN COMÚN GRANDES CONTRIBUYENTES

CORPORACION SIN ANIMO DE LUCRO
NO EFECTUAR RETENCIONES

VENTA EVENTO

USUARIO: 01 Restaurante
FACTURA DE VENTA **No PV01187584**
FECHA: 07/06/2013 HORA: 23:36:20
CAJERO: ALVARO TORO OSPINA
MESERO: ELKIN ORLANDO OSPINA ALZATE

No Acción:
CÓDIGO: 900120045
NOMBRE: **INFI PEREIRA**
DIRECCIÓN: CL 19 9 50 P 22 DIARIO DEL OTUN
TELÉFONO:
RESPONSABLE: VANESSA VILLA

Código	Artículo	Cant	Total
03880002	JUGOS EN LECHE	2	\$ 7.400
03880003	*LIMONADA NATURAL	2	\$ 5.000
03880002	JUGOS EN LECHE	2	\$ 7.400
03880002	JUGOS EN LECHE	1	\$ 3.700
03810046	CREP POLLO CHAMPI	7	\$ 60.200
03888001	JUGOS NATURAL	7	\$ 19.600

SUB- TOTAL \$ 89.372

VLR BASE IVA \$ 84.742

IVA 16% \$ 13.558

VLR BASE CONSUMO * \$ 4.630

IMPO-CONSUMO \$ 370

TOTAL \$ 103.300

Valor Entregado \$ 0

Cambio \$ 0

Habilitación facturación por computador aprobada por la DIAN según Resolución No
160000083982 Fecha 03/06/2011 del PV01-120001 al PV01-200000

Esta factura se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio Art. 774 C

Acepto de Conformidad

Hecho por Casa de Software Prosof S.A.S. - Nit. 900,320,258-0

CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL COMERCIO
 NIT. 891400093-4
 AV. CIRCUNVALAR No 7-19
 Teléfonos: 3358666 - 3346944
 RÉGIMEN COMÚN GRANDES CONTRIBUYENTES

CORPORACION SIN ANIMO DE LUCRO
 NO EFECTUAR RETENCIONES

VENTA EVENTO

USUARIO: 01 Restaurante
 FACTURA DE VENTA No PV01189616
 FECHA: 19/06/2013 HORA: 21:50:24 PM
 CAJERO: JOHANA CASTAÑEDA
 MESERO: ELKIN ORLANDO LOPEZ ALZATE

No Acción:
 CÓDIGO: 900120045
 NOMBRE: **INFI PEREIRA**
 DIRECCIÓN: CL 19 9 50 P 22 DIARIO DEL OTUN
 TELÉFONO:
 RESPONSABLE: VANESSA VILLA

Código	Artículo	Cant	Total
05910040	*COCACOLA 400 ML	2	\$ 4.200
05910026	*GASEOSAS VARIAS	1	\$ 1.500
05910043	*GASEOSA PET	2	\$ 4.200
05710026	*GASEOSAS VARIAS	2	\$ 3.000
05910043	*GASEOSA PET	1	\$ 2.100
03740005	LOMO CERDO CAMARON	5	\$ 136.000
03750037	CAZUELA CHEFF	4	\$ 116.800
03750007	ROBALO MARINERA	7	\$ 170.000
03760014	ROBALO PLANCHA	2	\$ 53.700
03760014	POLLO PARRILLA	4	\$ 61.600
03750024	CEVICHE ACAPULCO	2	\$ 22.000
03010009	DESGRANADO	9	\$ 147.000
059100040	*COCACOLA 400 ML	1	\$ 2.100
05910026	*GASEOSAS VARIAS	2	\$ 3.000
0388000	JUGOS NATURALES	1	\$ 2.800
052910043	*GASEOSA PET	1	\$ 2.100
05910040	*COCACOLA 400 ML	1	\$ 2.100
03780007	POSTRE DE NATAS	3	\$ 24.000
03780004	COPA HELADO 3	2	\$ 10.600
03780007	POSTRE DE NATAS	2	\$ 16.000
03780007	POSTRE DE NATAS	1	\$ 8.000
05910026	*GASEOSAS VARIAS	1	\$ 1.500

SUB- TOTAL \$ 699.799

VLR BASE IVA \$ 481.467
 IVA 16% \$ 77.033
 VLR BASE CONSUMO * \$ 218.332
 IMPO-CONSUMO \$ 17.468
 TOTAL \$ 794.300
 Valor Entregado \$ 0
 Cambio \$ 0

Habilitación facturación por computador aprobada por la DIAN según Resolución No 160000083982 Fecha 03/06/2011 del PV01-120001 al PV01-200000

Esta factura se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio Art. 774 C

Acepto de Conformidad

Hecho por Casa de Software Prosof S.A.S. - Nit. 900,320,258-0

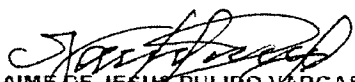


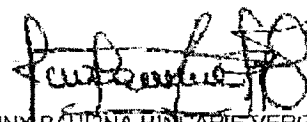
Corporación Cultural y Deportiva del Comercio de Pereira

CERTIFICA:

De acuerdo al artículo 50 de la ley 789 de Diciembre 29 de 2002 "Control a la evasión de recursos parafiscales". Los abajo firmantes Representante Legal y Revisor Fiscal certificamos que se liquidó, presentó y pagó oportunamente los aportes a la Seguridad Social y parafiscales hasta el mes de MAYO del año Dos mil trece (2013).

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los VEINTE (20) días del mes de Junio de (2013).


JAIME DE JESUS PULIDO VARGAS
CC 19.256.732
REPRESENTANTE LEGAL
Corporación Cultural y Deportiva del Comercio
NI: 891 400 093-4


JENNY PAULINA HINCAPIE VERGARA
REVISORIA FISCAL
CC 42.018.601
TP. 105295-T



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 18/07/2013 04:20 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondos Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	17/07/2013	891400093	CORPORACION CULTURAL Y DEPORTIVA DE	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	CTE	11521116271

Total Registros 1

Total \$884688.00

1-1 de 1
ir a



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 403

Fecha 17/07/2013

Señor(es) ANA MILENA BEDOYA OBANDO
Dirección LOS ALMENDROS MZ 11 CASA 1

C.C o Nit 42019311
Teléfonos 3303284

Girado a : ANA MILENA BEDOYA OBANDO
Orden pago No. : 289
Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 4

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 361.350,00

Son : Trescientos Sesenta Y Un Mil Trescientos Cincuenta Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	365.000,00	3,50	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	365.000,00	1,00	3.650,00
RETEN. FUENTE POR ICA	365.000,00	1,00	0,00
			3.650,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511149	365.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 454 CONTRATO DE SUMINI
290590002	0,00	3.650,00	Acta de recibo PARCIAL 454 CONTRATO DE SUMINI
240101001	0,00	361.350,00	Acta de recibo PARCIAL 454 CONTRATO DE SUMINI
Sumas Iguales	365.000,00	365.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	361.350,00	Egreso 1123 ANA MILENA BEDOYA OBANDO ACTA
240101001	361.350,00	0,00	Egreso 1123 ANA MILENA BEDOYA OBANDO ACTA
Sumas Iguales	361.350,00	361.350,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 403

Fecha 17/07/2013

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL **No. 289** **De 16/07/2013** **Por 365.000,00**

ACTA DE SUPERVISION No. 4
ACTA No.: 138 de 16/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL
PROYECTO : NADA
A FAVOR DE: ANA MILENA BEDOYA OBANDO C.C o Nit 42019311
CONTRATO DE SUMINISTRO No 20 de Por **5.000.000,00**
Contratar el suministro de refrigerios variados y de calidad para cubrir las diferentes reuniones de trabajo de la entidad

VALOR A PAGAR Trescientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte. **365.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEN. FUENTE POR ICA	335	365.000,00	1,00	0,00	3.650,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		365.000,00	1,00	3.650,00	
RETEFUENTE	1	365.000,00	3,50	0,00	

NETO A GIRAR **361.350,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 38 Fecha. 30/01/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 12	Recepciones Oficiales y Relaciones Públicas	101 FONDOS COMUNES	365.000,00

Total obligación **365.000,00**

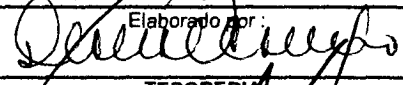
IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511149	365.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 454 CONTRATO DE SUMINISTRO
290590002	0,	3.650,	Acta de recibo PARCIAL 454 CONTRATO DE SUMINISTRO
240101001	0,	361.350,	Acta de recibo PARCIAL 454 CONTRATO DE SUMINISTRO



Sumas Iguales **365.000** **365.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada	Elaborado por: 	Fecha de salida
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

TESORERIA

Fecha de entrada	Fecha: Autorización Financiera	Páguese: Tesorero
	Firma: 	



ACTA DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN No.	4
FECHA: 15 de Julio de 2013	
CONTRATO No. 20 de enero de 2013	
CONTRATISTA: ANA MILENA BEDOYA OBANDO	
OBJETO: Contratar el suministro de refrigerios variados y de calidad para cubrir las diferentes reuniones de trabajo de la entidad .	
PERIODO DE ACTIVIDADES: del 26 de junio al 15 de julio de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se calcula en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) ,	
FORMA DE PAGO: suma que INFIPEREIRA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: mediante un acta vencida, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo acompañada del informe del supervisor	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: TRESCIENTOS SESENTA Y CONCO MIL PESOS M/CTE (\$365.000)	
<p>RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que Ana Milena Bedoya Obando presentó las facturas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - factura No. 0027 de fecha 28 de Junio de 2013 por concepto de \$215.000 - factura No. 0028 de fecha 10 de julio de 2013 por concepto de \$ 150.000 <p>Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor manifiesto que la Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 26 de junio al 15 de julio de 2013 del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.</p>	

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR DEL CONTRATO		\$ 5.000.000
VALOR PAGADO	\$ 2.752.985	
VALOR A PAGAR	\$ 365.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 1.882.015	
SUMAS IGUALES	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		



	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Refrigerios

VENTA DE REFRIGERIOS Y ATENCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES Y SOCIALES

Régimen Simplificado No. 42.019.311-2

Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749
www.refrigeriosbonappetit.com
info@refrigeriosbonappetit.c

FACTURA DE VENTA
Nº 0028

Señor (es): Infiferencia
Dirección: Ed. Diario del Sur
Nit: 900120045 Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA
Día | Mes | Año
10 | 07 | 2013
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
10	Lasagnos	120.000
10	Jugos de Manz	30.000
Observación:		TOTAL \$ 150.000
		ABONO \$
		SALDO \$ 150.000

ACEPTADO: _____

Refrigerios

VENTA DE REFRIGERIOS Y ATENCIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES Y SOCIALES

Régimen Simplificado No. 42.019.311-2

Cel: 313 697 5519 - 313 615 1749
www.refrigeriosbonappetit.com
info@refrigeriosbonappetit.c

FACTURA DE VENTA
Nº 0027

Señor (es): Infiferencia
Dirección: Ed. Diario del Sur
Nit: 900120045 Teléfono: 3151601

FECHA FACTURA
Día | Mes | Año
28 | 06 | 2013
Forma de Pago

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
40	Salpicones	160.000
	Alquiler menaje	25.000
	Tránsito parque Tem	30.000
	Cuota vitam. (n.º 12)	
Observación:		TOTAL \$ 215.000
		ABONO \$
		SALDO \$ 215.000

ACEPTADO: _____



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 18/07/2013 04:23 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondo: Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	17/07/2013	42019311	ANA MILENA BEDOYA OBANDO	AHO	601016384	BANCOLOMBIA	AHO	85280181850

1-1 de 1

ir a

Total Registros 1

Total \$361350.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 404

Fecha 17/07/2013

Señor(es) SOLUCIONES DE INFORMACION SAS
 Dirección Calle 19 No 5 - 73 Oficina 208 A

C.C o Nit 9002935120
 Teléfonos 3253924

Girado a : SOLUCIONES DE INFORMACION SAS

Orden pago No. : 287

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 5

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 7.003.150,00

Son : Siete Millones Tres Mil Ciento Cincuenta Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEIVA	1.047.200,00	15,00	157.080,00
RETEFUENTE	6.545.000,00	4,00	261.800,00
RETEN. FUENTE POR ICA	6.545.000,00	1,00	65.450,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	6.545.000,00	1,00	65.450,00
CREE 0.6%	6.545.000,00	0,60	39.270,00
			589.050,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	7.592.200,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
243702	0,00	39.270,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
243627	0,00	65.450,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
290590002	0,00	65.450,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
243625	0,00	157.080,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
243606	0,00	261.800,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
242507	0,00	7.003.150,00	Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARREN
Sumas Iguales	7.592.200,00	7.592.200,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	7.003.150,00	Egreso 1124 SOLUCIONES DE INFORMACION SAS
242507	7.003.150,00	0,00	Egreso 1124 SOLUCIONES DE INFORMACION SAS
Sumas Iguales	7.003.150,00	7.003.150,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 404

Fecha 17/07/2013

Recibi : _____
CC o Nit.

Nombre _____ Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL	No. 287	De 16/07/2013	Por 7.592.200,00
ACTA DE SUPERVISION No. 5			
ACTA No.: 140	de 16/07/2013		

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: SOLUCIONES DE INFORMACION SAS C.C o Nit 9002935120

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 15 de 23/01/2013 Por 83.514.200,00

contrato de arrendamiento de la PLATAFORMA DE GESTIÓN ESTATAL SIIFWEB con gestión tecnológica integral, para que por acceso vía WEB, la entidad pueda manejar su información financiera y administrativa, incluyendo la disponibilidad de servidores, bases de datos, aplicativos, actualización y soporte de aplicativos.

VALOR A PAGAR Siete Millones Quinientos Noventa Y Dos Mil Doscientos Pesos **7.592.200,00**
M/Cte.

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	13	1.047.200,00	15,00	157.080,00	589.050,00
CRÉE 0.6%		6.545.000,00	0,60	39.270,00	
REN. FUENTE POR ICA	334	6.545.000,00	1,00	65.450,00	
Estampilla Pro-Cultura 1%		6.545.000,00	1,00	65.450,00	
RETEFUENTE	13	6.545.000,00	4,00	261.800,00	

NETO A GIRAR 7.003.150,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 27 **Fecha. 25/01/2013**

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	7.592.200,00
Total obligación					7.592.200,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511118001	Alquileres	7.592.200,	0, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM
243702	Retencion Cree Tarifa 0.60%	0,	39.270, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM
243627	Retencion de Industria y Comercio p	0,	65.450, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM
290590002	ProCultura	0,	65.450, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM
242225	Iva retenido por consignar	0,	157.080, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM
242306	Arrendamientos	0,	261.800, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM
242507	Arrendamientos	0,	7.003.150, Acta de recibo PARCIAL 456 CONTRATO DE ARRENDAM

Sumas Iguales **7.592.200** **7.592.200**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



INFIPEREIRA
 NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL	No. 287	De 16/07/2013	Por 7.592.200,00
ACTA DE SUPERVISION No. 5			
ACTA No.: 140 de 16/07/2013			

SUBDIRECCION TECNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por: <i>[Signature]</i>	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha: <i>[Signature]</i> Firma: <i>[Signature]</i>	Páguese: <i>[Signature]</i> Tesorero

[Large handwritten signature]

ACM #140

Soluciones

de informática

NIT. 900.293.512-0 - REGIMEN COMUN

FACTURA CAMBIARIA N° 0105
DE COMPRA VENTA

FECHA FACTURA		
Día	Mes	Año
04	07	13

FECHA VENCIMIENTO		
Día	Mes	Año

SEÑOR(ES): INFIPEREIRA
Nit. 900.120.045-0

PEDIDO No. de fecha

Remisión No.

LINEAS Y FORMAS - LITOGRAFIA Y PUBLICIDAD GUILLERMO GUZMAN NIT. 3351974 TEL: 335 5697 - CEL 314 820 7704 - PEREIRA


DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Arrendamiento de la Plataforma de Gestión Estatal SIIFWEB con gestión tecnológica integral, para que por acceso vía WEB, la Entidad pueda manejar su información Financiera y Administrativa, incluyendo la disponibilidad de servidores, bases de datos, aplicativos, actualización y soporte de aplicativos.	6'545.000	6'545.000
	SUBTOTAL	6'545.000
	I.V.A.	1.047.200
	TOTAL \$	7'592.200

SON: Siete millones quinientos noventa y dos mil doscientos pesos m/cte.

DECLARAMOS RECIBIDA A SU ENTREGA LA ACCIÓN DE DEBITO EN LA PRESENTE FACTURA.

C.C. O NIT.

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULO VALOR, CONFORME AL ARTICULO 772, MODIFICADO EN LA LEY 1231 DE 2008.
RESOLUCIÓN DIAN No. 160000089317
FECHA 2012/03/01
NUMERACIÓN HABILITADA DEL 50 AL 1000

FIRMA

C.C. O NIT.



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	5
FECHA: Julio 04 de 2013	
CONTRATO No. 15 del 23 de enero de 2013	
CONTRATISTA: SOLUCIONES DE INFORMACION S.A.S.	
OBJETO: Contrato de arrendamiento del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, mediante la disposición de la totalidad de los recursos tecnológicos y la prestación de la totalidad de servicios requeridos para la implementación, administración, soporte y mantenimiento operativo de los mismos.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 1 al 30 de junio de 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$83.514.200 (Ochenta y Tres Millones Quinientos Catorce Mil Doscientos Pesos Mcte)	
FORMA DE PAGO: Mediante 11 actas de recibo mensuales por valor de Siete Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Doscientos Pesos Mcte. (\$7.592.200), previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA, certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: \$7.592.200.00 (Siete Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Doscientos Pesos Mcte.	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que SOLUCIONES DE INFORMACION S.A.S presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación: <ol style="list-style-type: none">1. Se ha tenido en funcionamiento durante el periodo especificado, en los servidores de la empresa el acceso vía Web al aplicativo SIIFX1 mediante el link: http://saas01.siifx1.com:9001/siifweb/index.jsp?nc=9001200450 o mediante la página www.colombiagestion.com2. Se ha tenido a disposición de los funcionarios de INFIPEREIRA los siguientes módulos del SIIF WEB:<ul style="list-style-type: none">➤ Subsistema de presupuesto.➤ Subsistema contable➤ Subsistema de tesorería➤ Subsistema de gestión de gasto➤ Subsistema de recurso físicos➤ Subsistema de recursos humanos➤ Subsistema de seguridad y auditoria3. Se ha prestado la asesoría y soporte de los aplicativos, ya sea de forma presencial o via web a los usuarios que lo han requerido.	

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de mayo y 31 de mayo del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 83.514.200.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 30.368.800.00	
VALOR A PAGAR	\$ 7.592.200.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 45.553.200.00	
SUMAS IGUALES	\$ 83.514.200.00	\$ 83.514.200.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR POR EJECUTAR	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X		



2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor
------------------------------	-----------------------------



CERTIFICACIÓN

La Representante Legal de SOLUCIONES DE INFORMACIÓN S.A.S. certifica que dicha empresa identificada con Nit. 900.293.512-0 se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar y SENA, a que está obligada. Art. 50 ley 789 de 2002.

Dada en Pereira el día 4 del mes de julio de 2013.

MARIA VICTORIA ENCINALES ROMERO
C.C 40.775.370 Florencia
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40.775.370

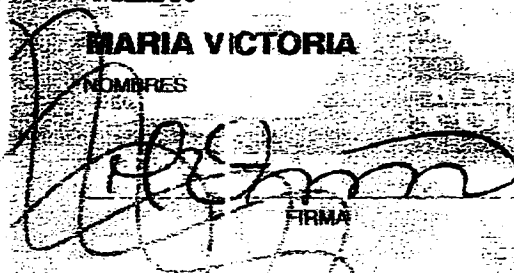
NUMERO

ENCINAL ES ROMERO

APELLIDOS

MARIA VICTORIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1971

FLORENCIA
(CAQUE 'A')

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

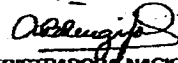
G.S. RH

F

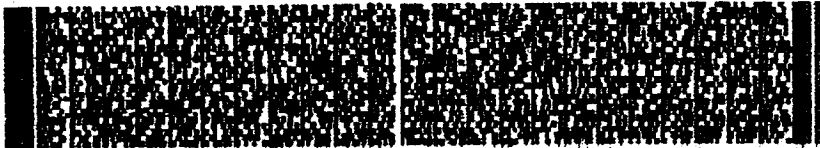
SEXO

06-SEP- 990 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADORA NACIONAL
ALBAREATRIZ REBOLLO LOPEZ





INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 18/07/2013 04:20 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondo:
Consulta Movimientos Pagos

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	17/07/2013	9002935120	SOLUCIONES DE INFORMACION SAS	AHO	601016384	BANCO DE OCCIDENTE	CTE	65006157

1-1 de 1

ir a

Total Registros 1

Total \$7003150.00



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 405

Fecha 17/07/2013

Señor(es) ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
Dirección CRA 12 1A-43 POPULAR MODELO

C.C o Nit 10075177
Teléfonos 3314864

Girado a : ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

Orden pago No. : 286

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 1

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 3.347.600,00

Son : Tres Millones Trescientos Cuarenta Y Siete Mil Seiscientos Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
RETEFUENTE	2.929.050,00	2,68	72.000,00
Estampilla Pro-Desarrollo 2%	16.480.000,00	2,00	329.600,00
Estampilla Pro-Hospital 2%	16.480.000,00	2,00	329.600,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.120.000,00	1,00	41.200,00
			772.400,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.120.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PREST/
290590002	0,00	41.200,00	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PREST/
243603	0,00	72.000,00	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PREST/
290590004	0,00	329.600,00	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PREST/
290590001	0,00	329.600,00	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PREST/
242552	0,00	3.347.600,00	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PREST/
Sumas Iguales	4.120.000,00	4.120.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	3.347.600,00	Egreso 1125 ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ ACTA D
242552	3.347.600,00	0,00	Egreso 1125 ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ ACTA D
Sumas Iguales	3.347.600,00	3.347.600,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 405

Fecha 17/07/2013

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 286 De 16/07/2013 Por 4.120.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 1

ACTA No.: 139 de 16/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

C.C o Nit 10075177

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 43 de 02/05/2013 Por 16.480.000,00

contrato de prestacion de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con infipereira actividades tecnicas de apoyo y acompañamiento, conciernes al desarrollo del proyecto del parque tematico de flora y fauna de pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito en tre el ministerio de comercio industria y turismo y el municipio de pereira

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Ciento Veinte Mil Pesos M/Cte. **4.120.000,00**

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEFUENTE	10	2.929.050,00	2,68	72.000,00	772.400,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.120.000,00	1,00	41.200,00	
Estampilla Pro-Hospital 2%		16.480.000,00	2,00	329.600,00	
Estampilla Pro-Desarrollo 2%		16.480.000,00	2,00	329.600,00	

NETO A GIRAR 3.347.600,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 114

Fecha. 08/05/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1102	0	2 4 1 3 01 --	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.120.000,00

Total obligación **4.120.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	4.120.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	41.200,	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	72.000,	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PRESTACI
290590004 ProDesarrollo	0,	329.600,	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PRESTACI
290590001 ProHospital	0,	329.600,	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	3.347.600,	Acta de recibo PARCIAL 455 CONTRATO DE PRESTACI
mas iguales	4.120.000	4.120.000	

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización Financiera

Páguese: Tesorero

Fecha:

Páguese:

Firma

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	1.648.000
EMPLEADO ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ	SALUD MINIMA	206.000
CEDULA 10.075.117	PENSION MINIMA	280.160
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	8.600
	UVT \$	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
4.120.000
4.120.000

A

4.120.000
4.120.000

B

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

-
-
-
-

C

-

D

-

E

-

F

-

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E)

maximo como renta exenta <= **1.236.000**

FALTARIA

1.236.000

214.600
214.600

G

214.600

H

-

I

214.600

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

3.905.400

J

3.905.400

Subtotal (B-F-I)

-

K

976.350

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

3.905.400

L

2.929.050

Base gravable de retención en pesos

146

M

109

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

0,11

2,68

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

3.000

*

72.000

Retencion en pesos

72.000

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 16 julio de 2013



Profesional Universitario 62
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

ACON 1139

23/1

227

**ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN
DE PROVEEDOR DE SERVICIOS**

ACTA DE SUPERVISION No.	01
FECHA: 17 de junio de 2013	
CONTRATO No. 43 de Prestación de Servicios (02/mayo/2013)	
CONTRATISTA: ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con INFIPEREIRA actividades técnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.	
PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 8 DE MAYO A 7 JUNIO DE 2013..	
VALOR DEL CONTRATO: Dieciséis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil PESOS M/Cte. (\$16.480.000.00).	
FORMA DE PAGO: INFIPEREIRA pagará a el contratista de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas por el valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$4.120.000) y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el Interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (\$4.120.000)	
RELACIÓN DE ENTREGABLES: <u>Informe de actividades y los siguiente Anexos:</u>	
<u>a. CD. Planos Subestación", b. Documento Impreso</u>	
<p>En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que <u>ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ</u> presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:</p> <p>1- Apoyar técnicamente en la actualización de las especificaciones técnicas en el componente de energía eléctrica, e iluminación, para la optimización de los recursos a invertir en el proyecto en este componente en la etapa II de la Fase de apertura.</p> <p>2-Apoyar en la verificación de los diferentes equipos y materiales de cada sistema eléctrico propuesto para que sea certificado y/o homologado por los organismos competentes.</p>	



propuesto para que sea certificado y/o homologado por los organismos competentes.

3-Definir con criterio de economía alternativas de materiales y equipos que puedan suministrarse, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

4-Ajuste de cantidades y precios unitarios, para nuevas alternativas de materiales y equipos.

5-Apoyar en la gestión para el cumplimiento de los requisitos exigidos por el RETIE, el RETILAP, el operador de red y la Norma Técnica NTC-2050.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 8 de mayo y 7 de junio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.480.000.00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 0.00	
VALOR A PAGAR	\$ 4.120.000.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 12.360.000.00	
SUMAS IGUALES	\$ 16.480.000.00	\$16.480.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$0.00
VALOR PAGADO	\$ 0.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$0.00



CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	X 3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	X 3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X 3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X 3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X 3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X 3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	X 3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X 3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	X 3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	X 3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	



MALO: Cuando el puntaje es entre 10 y 17
Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista <i>Alberto Vellegosa R.</i>	Firma Supervisor <i>[Handwritten Signature]</i>
---------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

[Handwritten mark]

CUENTA DE COBRO

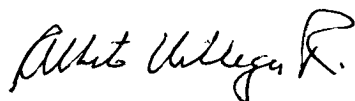
INFIPEREIRA identificada con el Nit No.900120045-0 debe a:

ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
CEDULA: 10.075.117 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-141

La suma de: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE
(\$4.120.000)

POR CONCEPTO DE : Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con INFIPEREIRA actividades técnicas de apoyo y acompañamiento, concernientes al desarrollo del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del convenio 138 de 2012 suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Municipio de Pereira.

Declaro Bajo la gravedad del juramento que mediante la Planilla No.8219021907, se efectuaron los pagos de salud y riesgos profesionales del presente contrato.



ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ

CEDULA: 10.075.117 De PEREIRA,
MATRICULA PROFESIONAL: RS205-141
Tel.3314864
Régimen Simplificado

Salud - Capacidad.



Comprobante Recaudo Aportes PILA

NIT 900 406 150 5

Nombre o Razón Social del Aportante <i>Alv. Favellosa R.</i>		Nº. Identificación del Aportante <i>10 015 177</i>	
Periodo de Pago <i>2013 06</i>	Teléfono <i>33-1564</i>	Diligenciar únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta	
No. Cuenta/C.C.	Firma <i>Alv. Favellosa R.</i> C.C. <i>10015177</i>		

ARD.



Comprobante Recaudo Aportes PILA

Sonia

NIT 900 406 150 5

Nombre o Razón Social del Aportante <i>Alv. Favellosa R.</i>		Nº. Identificación del Aportante	
Periodo de Pago	Teléfono	Diligenciar únicamente si el pago se realiza con Débito a Cuenta	
No. Cuenta/C.C.	Firma <i>[Signature]</i>		

SGOD

Pereira, 25 de Junio de 2013

Señores
INIPEREIRA
pto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ
- 2- Identificación 10.075.117
- 3- Mes al que pertenece la certificación JUNIO
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado
- 5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal

- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado

- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes

obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA 8219021907 Aporte salud \$ 206.000 Aporte pensión \$ 0

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$ -

Alberto Villegas R.

cc 10.075.117.



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Salir de forma segura

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

JUAN DAVID GOMEZ SANCHEZ

Fecha y hora 18/07/2013 04:21 PM (GMT-05:00)

Transferencias Electrónicas de Fondo:

Consulta Movimientos Pagos

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

Secuencia	Fecha Pago	No Identificacion	Nombre	Cta.Cli.	# Cue.Cli.	Bco.	Cta.Ter.	# Cue.Ter.
1	17/07/2013	10075177	ALBERTO VILLEGAS RAMIREZ	AHO	601016384	DAVIVIENDA	AHO	000310509484

Total Registros 1

Total \$3347600.00

1-1 de 1

ir a

▶

<

>



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 406

Fecha 17/07/2013

Señor(es) COMUNICACION CELULAR S.A. / COMCEL
Dirección CRA 13 No. 26-04

C.C o Nit 800153993
Teléfonos 018000341818

Girado a : CLARO -COMCEL

Orden pago No. : 290

Por concepto de : SERVICIO CELULAR MES DE JUNIO

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 208.571,60

Son : Doscientos Ocho Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos Con Sesenta Centavos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	208.571,60	Egreso 1126 COMUNICACION CELULAR S.A. / COMI
242590050	208.571,60	0,00	Egreso 1126 COMUNICACION CELULAR S.A. / COMI
Sumas Iguales	208.571,60	208.571,60	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 1

Comprobante egreso No. 407

Fecha 17/07/2013

Señor(es) COMUNICACION CELULAR S.A. / COMCEL
Dirección CRA 13 No. 26-04

C.C o Nit 800153993
Teléfonos 018000341818

Girado a : CLARO

Por concepto de : CLARO COMCEL LIBRANZA FUNCIONARIOS

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 612.839,00

Son : Seiscientos Doce Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Pesos M/Cte.

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	612.839,00	Egreso 1127 COMUNICACION CELULAR S.A. / COMI
242535001	612.839,00	0,00	Egreso 1127 COMUNICACION CELULAR S.A. / COMI
Sumas Iguales	612.839,00	612.839,00	

Recibi :

CC o Nit.

Nombre

Fecha

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO DIRECTA No. 290 De 16/07/2013 Por 208.571,60

Recurso:

SERVICIO CELULAR MES DE JUNIO

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: COMUNICACION CELULAR S.A. / COMCEL C.C o Nit 800153993

VALOR A PAGAR Doscientos Ocho Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos Con Sesenta Centavos M/Cte. **208.571,60**

NETO A GIRAR 208.571,60

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 177 SERVICIO DE CELULAR MES DE JUNIO Fecha. 16/07/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 02	Comunicaciones y Transporte	101 FONDOS COMUNES	208.571,60
Total obligación					208.571,60

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511123 Comunicaciones	208.571,60	0,00	Orden de pago 883 COMUNICACION CELULAR S.A
242590050 Otros acreedores	0,00	208.571,60	Orden de pago 883 COMUNICACION CELULAR S.A
Sumas Iguales	208.571,60	208.571,60	

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por:

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Autorización financiera

Páguese:

Tesorería

Fecha:

Firma

RESUMEN	VALOR	VALOR
JAVIER MONSALVE CASTRO - 311 356 65 85	208,572.08	208,572.08
JAVIER MONSALVE CASTRO - 311 356 65 85	8,542.24	
ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA- 321 801 31 45	123,646.00	
JUAN DAVID GÓMEZ SÁNCHEZ - 311 373 83 55	99,195.52	
JUAN DAVID GÓMEZ SÁNCHEZ - 311 310 28 21	132,385.44	
NAIDA CAROLINA PULGARÍN SANTA - 313 719 16 73	124,056.64	
ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES - 310 823 15 17	125,013.34	612,839.18
TOTAL	821,411.26	821,411.26
SALDO ANTERIOR	-0.48	-0.48
VALOR PAGADO	821,410.78	821,410.78

X INFIPEREIRA

X NÓMINA

TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR X LA INFIPEREIRA		208,571.60
TOTAL A PAGAR X NÓMINA		612,839.18
TOTAL A PAGAR A COMCEL		821,410.78



Sr. INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PER
CL. 19 Nro. 9-50 piso 22 CENTRO
PEREIRA/RISARALDA
Zona Postal 1

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Calle 90 No. 14-37 Tel: 6181818 - Bogotá, D.C.
Somos autorretenedores según

Resolución 0195 del 26 de diciembre de 1995
Resolución de Autorretención ICA Cali No 0183 de febrero 22 de 2005
GRANDES CONTRIBUYENTES Y RETENEDORES DE IVA

Página No. 1/36

**CANCELE SU FACTURA CON ESTE
NÚMERO**

Referencia de Pago **8217183303**

PAGUE ANTES DE 24-Jul-2013 TOTAL A PAGAR 821,410.78

Factura de venta No.	D 4360965211	Fecha de Suspensión	26-Jul-2013
Nit	900120045	Fecha de Facturación	10-Jul-2013
		Cuenta Corporativa	

RESUMEN DE CUENTA

Periodo de Facturación 10-Jun-2013 a 09-Jul-2013
Fecha de corte del periodo de facturación 09-Jul-2013

Cargos Anteriores	748,816.52
Pagos Recibidos	(748,817.00)
Ajustes/Reversión de Pagos y Cheques Devueltos	0.00
Saldo Anterior	(0.48)
Cargos del Mes	694,248.50
Impuestos*	127,162.76
Total a Pagar	\$ 821,410.78

* La tasa de interes moratorio es del 30.51 %
En caso que usted presente alguna reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago de la presente factura, usted podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de la reclamación.

RESUMEN DE CARGOS PARA EL PERIODO ACTUAL

	Valor	Impuestos*	TOTAL
Cargos fijos	668,503.50	123,043.56	791,547.06
Consumos	0.00	0.00	0.00
Servicios adicionales	25,745.00	4,119.20	29,864.20
Otros servicios y créditos	0.00	0.00	0.00
Descuentos	0.00	0.00	0.00
TOTAL CARGOS DEL MES	\$ 694,248.50	127,162.76	821,411.26

Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

Impuestos IVA:111,079.76 Consumo:16,083.00

Lineas activadas a partir de Nov 22/04 deben estar al dia en pagos para disfrutar promociones ofrecidas al momento de la activación. Si se suspenden por no pago pierden el beneficio

SI SU PAGO ES EN CHEQUE FAVOR GIRARLO A NOMBRE DE **COMCEL S.A** INDIANDO AL RESPALDO NOMBRE, DIRECCION Y NUMERO CELULAR

** "El valor de las llamadas a números 01901 a 01910, SMS Premium y MMS Premium, corresponde solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación. En caso de existir saldos pendientes de pago, los mismos se encuentran incluidos en el ítem Saldo anterior de la sección Resumen de Cuenta de la presente factura."

Referencia de Pago	8217183303	Efectivo	
PAGUE ANTES DE	24-Jul-2013	Cheque	
Cuenta Corporativa		Tarjeta de Crédito	
Fecha de Pago		TOTAL PAGADO	

Marque esta casilla para cancelar el valor de su factura sin incluir llamadas a números 01901 a 01910, SMS Premium y MMS Premium.**

Total a pagar **818,843.70**



(415)7707175320010(8020)8217183303(3902)81884370

Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

Total a pagar **821,410.78**



(415)7707175320010(8020)8217183303(3902)82141078

RESOLUCION FACITRACION ELECTRONICA AUTORIZACION DE EMISION DE FACTURAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES No. 014-Jun-2012 PRECIFIC - DINTERVALON - 03000001 - 014-Jun-2012

PUNTOS DE ATENCIÓN, VENTAS, PAGOS Y RECEPCIÓN DE CORRESPONDI
(Habilitados también para la recepción de peticiones, quejas y Reclamos)

Horario de Atención:
Lunes a Sábados: 8:00 a 18:00. Domingos, para mayor información puede comunicarse gratuitamente con Atención al Cliente marcando *611 desde su celular CLARO, desde un teléfono fijo al 108, al 6181818 en Bogotá o al 018000341818 desde cualquier lugar del país, o en la Página Web: www.claro.com.co, www.comcel.com.

* Aplica solo para los Centros de Atención y Ventas autorizados

ARMENIA Calle 19 Norte No. 15-68 C.C. Portal del Quindío Lc 52-47	IPIALES Calle 13 No. 7-51	PALMIRA Carrera 26 - Calle 30 Esquina Paso 2 C.C. La Virginia
BUENAVENTURA Calle 2 No. 66-86 C.C. Viva Buenaventura Lc 31-214	ITAGUI Carrera 57D No. 76-67 C.C. Platano Lc 1137-1138	PASTO Carrera 32 Calle 19 Esquina - Arcevel de la Avenida
CALDAS Av. Colombia No. 1-72 Oeste Calle 9 No. 49-21 Lc. 112 C.C. Palmeto Plaza Carrera 100 No. 11-60 C.C. Bolívar Lc 177 C.C. Unión - Carrera 3 No. 69-120 Plaza 214-334	LA DORADA Carrera 2 No. 13-47	PEREIRA Carrera 13 No. 28-04 Parque La Rebeca Calle 20 No. 6-17 C.C. Estación Central Lc 306
CARTAGO Carrera 4 Calle 11 Esquina	MANIZALES Carrera 23 No. 648-33 Lc.15 Centro Negocio Siglo XXI	POPAYÁN Carrera 7 con Calle 3 Esquina - C.C. Plaza Colonial - Lc 101
CAUCASIA Carrera 20 No. 3-76 Lc. 107-109 Alhóndiga A2 C.C. Cauca Uno	MEDELLÍN Carrera 43A18 Sur-135 Lc.547 C.C. San Pablo Carrera 35 No. 49-104 Carrera 43A No.825 C.C. Premium Plaza Lc. 3428-3491	QUIBDO Calle 31 No. 1-25

CPS's - CENTROS DE PAGOS Y SERVICIO / CVC - CENTROS DE VENTAS CLARO

Horario de Atención: Lunes a Sábado
* CPS's autorizados para recepción de Peticiones, Quejas y Reclamos (*) CVC - Centros de Ventas Claro

MEDELLÍN Calle 6 Sur No. 43A-227 C.C. Oroso Lc 2500 Calle 14 No. 53-60 Lc 103 Calle 34 No. 43-66 Lc 1361 C.C. San Diego Calle 37 No. 80-38 Lc 101 Calle 49B No. 65-68 Calle 50 No. 79-20 **Carrera 43A No. 7 Sur-170 Lc.9104 Santafé Carrera 43A No. 25-86 Carrera 45 No. 89-27 Carrera 46 No. 56-29 Lc. 7 Divas Centro Carrera 47 No. 52-129 Carrera 49 No. 52-107 Lc 101 Carrera 51 No. 50-15 Carrera 52A No. 44-14 Lc. 1 Ed. Alcazar Carrera 64C No. 76 - 80 Lc. 984 Carrera 66D No. 34-76 Lc.114 C.C. Unicentro Carrera 80 No. 48-22 Dpto. 74H No. 32-045 Dpto. 75H No. 6-105 Lc. 135 Mall Green Via	CAJÍ Av. 35 No. 408-177 Av. Roosevelt No. 24-29 Calle 5 Carrera 54 C.C. Cosmocentro Lc. 149 Calle 13 A. Paso Ancho No.65-78 Calle 21 Norte No. 26 - 82 Calle 23 No. 27-48 **Carrera 33 Norte No.65-35 Chapchape Lc. 417 Carrera 1 No. 36-55 **Carrera 08 Sur.16-206 Lc.49 Jardín Plaza	ITAGUI Carrera 46 No. 81-59 B18 Lc. 28 Mayonesa Carrera 10 No. 16-42 Lc. 6 C.C. Juanudi Plaza LA DORADA Calle 20 No. 19-48 Lc. 101 Ed. José Manuel R LA UNIÓN VALLE Carrera 5 No. 2-06 Esquina LA TEBAIDA Carrera 5 No. 12-66 LA UNIÓN NARIÑO Carrera 1 No. 17-12 LA VIRGINIA Carrera 8 No. 8-32 Centro MACEO Carrera 30 Bolívar No. 29-75 MANIZALES Carrera 21 No. 20-54 **Carrera 22 No. 20-045 Lc. 118 Sep. Bolívar Carrera 22 No. 29-29 C.C. Parque Caldas Lc. 17 Carrera 25 No. 27-04 Carrera 25 No. 648-33 Cto. Negocio S. XXI Carrera 35 No. 1008-64 Horno En Fraca MARRULLA Carrera 30 No. 28-101 Lc. 102 Ed. Pinaroma MONTENEGRO Calle 19 No. 8-20 Centro NECOCLÍ Calle 19 No. 8-20 Centro PASTO C.C. Yncenzo Lc. 373 C.C. 183 No. 8-34 Lc. 13 Av. Idema Carrera 34 No. 18-30 PEREIRA Av. Cucumalar Calle 8 Bis No. 15-01 Lc. 104 **Calle 15 No. 12-110 Lc. 8R C.C. Perena Plaza VEGACHÍ Carrera 7 No. 22-82 Lc. 1 Ed. Cmo. Tipografía POPAYÁN Carrera 19-36 Lc. 104 A 105 PUERTO BERRIO Carrera 31 No. 10N-92 Calle 7 No. 12-58 PUERTO BERRIO Carrera 2 No. 51-26	QUIMBAYA Carrera 65 Calle 15 Ed. Camara Comercio Lc. 8 **Calle 21 No. 56-39 Lc. 108 Savanna Plaza Calle 48 No. 51-41 ROLDANILLO Calle 9 No. 6-87 Esquina SABANETA Carrera 29 Calle 51 Sur-50 Int. 107 SAN CRISTÓBAL Calle 43 No. 129A-78 SANTA BARBARA Calle Pastos de Vargas No. 50-09 SANTA ROSA DE CABAL Calle 14 No. 15-71 Lc. 105 Ed. Esquina Real SANTANDER DE QUILICHAO Carrera 30 No. 30-26 C.C. Omincento Carrera 31 No. 4-14 SEGOVIA **Carrera 49 No. 48-56 Calle Real SEVILLA Carrera 51 No. 48-55 SONSON Carrera 7 No. 6-21 SUPIA Carrera 7 No. 24-37 TARAZA Calle 34 No. 30-39 Horno San Nicolas TULUA Calle 27 No. 26-60 Lc. 116 TUMACO Calle Saigó Frente a Hanoi-Donba TUQUERQUE Carrera 14 No. 16-44 TURBO Calle 104 No. 14-54 Centro Carrera 49A No. 50 A-29 VILLAMARÍA Carrera 9 No. 7-45 YARUMAL Carrera 20 No. 19-61 ZARAGOZA Calle Santander No. 40-27 Parque Principal
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Señor Usuario, para su seguridad consulte su factura únicamente en los lugares autorizados por Comcel S.A. en caso de hacerlo en algún lugar diferente, Comcel no se hará responsable del pago. Si lo prefiere envíe sus solicitudes por correo certificado a la Calle 90 #14-37 Bogotá. También puede comunicarse gratuitamente con Atención al Cliente marcando *611 desde su celular CLARO, desde un teléfono fijo al 108, al 6181818 en Bogotá o al 018000341818 desde cualquier lugar del país, o al fax 6283109 en Bogotá, o en la Página Web www.claro.com.co o www.comcel.com o Facebook "Comcel te escuchó"

INFORMACIÓN GENERAL

* Por esta factura, el usuario se obliga incondicionalmente a pagar el valor total en caso de existir o a ordenes de la acreedora y en la fecha de vencimiento, a partir del cual se cuentan intereses moratorios a la tasa más alta permitida de conformidad con la Ley 510 de 1999 y demás normas concordantes y se incluyen en su siguiente factura.
* De conformidad con la Resolución CRT 3066 de 2011, si el usuario tiene alguna inconformidad con la facturación, deberá pagar antes del vencimiento de la fecha de pago oportuno previsto en la factura, las sumas que no sean objeto de reclamos de manera que el proveedor no suspenda el servicio, no obstante si el usuario no presenta la PQR dentro de la fecha de pago oportuno, este deberá pagar el monto de la misma. En todo caso el usuario tiene sus meses contados a partir de la fecha de vencimiento del pago oportuno de la factura, para presentar PQR.
* En planes cerrados (1.383) solamente controlará el tiempo al aire celular de acuerdo con el plan escogido y no controlará consumos por otros servicios como roaming, valor agregado o servicios prestados por otros operadores.
* Las condiciones de calidad del servicio se pueden consultar en www.claro.com.co o www.comcel.com.co

La autoridad de inspección, vigilancia y control en materia de protección de los derechos de los usuarios es la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dirección: Cra 13 No. 27 - 00 piso 6, Bogotá
Línea Telefónica Nacional: (57) 01 8000 910165
Correo Electrónico: info@sic.gov.co

PAGOS POR INTERNET

www.bancocebs.com.co	www.mispagovaldi.com	www.corfbanca.com.co	www.vallumbra.com.co	www.banobancocredito.com.co
www.dvotienda.com	www.bancompostoban.com	www.facturinet.com	www.avellan.com.co	www.bbra.com.co
www.lanacopula.com.co				

PAGOS EN CAJEROS AUTOMÁTICOS Y DATÁFONOS

AVULLAS SERVIBANCA PACHANSOQUIBIA	AVULLAS SERVIBANCA REDBANCA REDBANCA REDBANCA	AVULLAS SERVIBANCA REDBANCA REDBANCA REDBANCA	AVULLAS SERVIBANCA REDBANCA REDBANCA REDBANCA	AVULLAS SERVIBANCA REDBANCA REDBANCA REDBANCA
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

PAGOS POR TELÉFONO

AVULLAS AVULLAS AVULLAS BANCO DE OCCIDENTE BANCO DE OCCIDENTE BANCO DE OCCIDENTE HSBC CIBANCA CIBANCA	895958 Cali 3266801 Medellín 01800036000 Resto del país 8095256 Cali 2317780 Medellín 01800035050 Resto del país 01800031872 Resto del país 889375 Cali 510880 Medellín 01800032120 Resto del país	BANCO DE BOGOTÁ BANCO DE BOGOTÁ BANCO DE BOGOTÁ DAVINENSA DAVINENSA DAVINENSA DAVINENSA DAVINENSA	5764350 Medellín 8980677 Cali 01800031877 Resto del país 8880974 Cali 251555 Medellín 5387201 Pereira 01800091166 Resto del país	CORFBANCA CORFBANCA CORFBANCA BANCO CAJA SOCIAL BANCO CAJA SOCIAL BANCO CAJA SOCIAL BANCO CAJA SOCIAL BANCO CAJA SOCIAL	8982612 Cali 5752612 Medellín 01800031311 Resto del país 018008512345 Todo el país 5752010 Medellín 6080608 Cali 8980600 Manizales 0180001530 Resto del país
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS POR OFICINAS

BANCO CAJA SOCIAL BANCO CAJA SOCIAL BANCO CAJA SOCIAL REDBANCA	Compan No Cta. No. Cta. No. Puntos Habitu	3106 018044907 4204151855 Todo el país	CIBANCA (Medellín) DAVINENSA EFT-CTY PUNTOPOSTAR S.A.	Cta. No. Compan No Puntos de Pago Convenio	0606136117 102253 Todo el país RISARALDA-QUINIBO
-------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

3332

DETALLE DE PAGOS

PAGOS RECIBIDOS

Pago Recibido	19-Jun-2013		Valor	(748,817.00)
		Subtotal	\$	(748,817.00)
TOTAL PAGOS			\$	(748,817.00)

RESUMEN DETALLADO CUENTA CORPORATIVA Sr. INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PER

CARGOS FIJOS

	Valor	Impuestos*	Total
BlackBerry	226,860.50	36,297.68	263,158.18
Internet - WAP	39,568.00	6,330.88	45,898.88
Cargo Fijo Mensual	402,075.00	80,415.00	482,490.00
Subtotal \$	668,503.50	123,043.56	791,547.06

TOTAL CONSUMOS POR SERVICIO

	Duración	Valor	Impuestos*	Total
Consumo Celular Incluido Dentro del Plan	4023.00	0.00	0.00	0.00
Llamadas a Numeros Especiales, Servicios y Destinos				
No Incluidos Dentro del Plan	0.00	0.00	0.00	0.00
Larga Distancia Internacional - Cobros TPBCLDI	0.00	0.00	0.00	0.00
Voz en Roaming Internacional	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal \$		0.00	0.00	0.00

INTERNET EN MOVIMIENTO - VALOR AGREGADO

	Valor	Impuestos*	Total
MMS	1,045.00	167.20	1,212.20
Mensajes de Texto Internacionales	1,168.00	186.88	1,354.88
Mensajes de Texto a Movistar	7,168.00	1,146.88	8,314.88
Mensajes de Texto a TIGO	1,024.00	163.84	1,187.84
Mensajes de Texto Claro	15,340.00	2,454.40	17,794.40
Subtotal \$	25,745.00	4,119.20	29,864.20

TOTAL RESUMEN DETALLADO CUENTA CORPORATIVA	\$	694,248.50	127,162.76	821,411.26
---------------------------------------------------	-----------	-------------------	-------------------	-------------------

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACION DE NUMERACION DE 04-Jun-2012 PRELIMINAR INTERVALOS: 400000001 AL 470000001
 505
 8447799018M47904012687830842485



República de Colombia

INFIPEREIRA

Nit 9001200450

Compromiso Presupuestal No. 177

Fecha expedición: 16/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **208.571,60**

Son: **Doscientos Ocho Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos Con Sesenta Centavos M/Cte.**
Objeto: **SERVICIO DE CELULAR MES DE JUNIO**

Observaciones

Tercero	800153993	COMUNICACION CELULAR S.A. / COMCEL -	Nro. 0
Documento	ORDEN PAGO	Nro.	Fecha fin
Duración			
Forma pago			
Nro. Disponibilidad	158		

Rubro **212202--** **Comunicaciones y Transporte** Valor **208.571,60**
 C. Costo **1101** **Administracion**
 Fondo **101** **FONDOS COMUNES**
 Disponibilidad **158**

INTENCION DE PAGO

Rubro 212202-- Fondo 101 C. Costo 1101

Mes 7	208.571,60
-------	-------------------

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TECNICA

Dada en pereira el dia 16/07/2013



República de Colombia

INFIPEREIRA

NIT 9001200450

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 158

Fecha expedición 16/07/2013 Fecha vencimiento Valor Total **208.571,60**

Son. Doscientos Ocho Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos Con Sesenta Centavos M/Cte.
Objeto **SERVICIO CELULAR MES DE JUNIO**

Observaciones

Nro. Disponibilidad 158

Rubro 212202— Comunicaciones y Transporte
C. Costo 1101 Administracion
Fondo 101 **FONDOS COMUNES**

Valor **208.571,60**

DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Dada en pereira el día 16/07/2013



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 408

Fecha 18/07/2013

Señor(es) KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO
Dirección CR 10 # 21-15 OFICINA 505

C.C o Nit 42110886
Teléfonos 3250606

Girado a : KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO

Orden pago No. : 297

Por concepto de : ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 3.465.000,00

Son : Tres Millones Cuatrocientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
Estampilla Pro-Cultura 1%	3.500.000,00	1,00	35.000,00
	0,00	0,00	0,00
			35.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	3.500.000,00	0,00	Acta de recibo FINAL 460 CONTRATO DE PRESTACI
290590002	0,00	35.000,00	Acta de recibo FINAL 460 CONTRATO DE PRESTACI
242552	0,00	3.465.000,00	Acta de recibo FINAL 460 CONTRATO DE PRESTACI
Sumas Iguales	3.500.000,00	3.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	3.465.000,00	Egreso 1128 KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO AC
242552	3.465.000,00	0,00	Egreso 1128 KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO AC
Sumas Iguales	3.465.000,00	3.465.000,00	

Recibi : _____
CC o Nit. _____

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN



INFIPEREIRA NIT 9001200450 ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL		No. 297	De 18/07/2013	Por 3.500.000,00	
ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION					
ACTA No.: 144 de 18/07/2013					
DEPENDENCIA : GENERAL					
PROYECTO : NADA					
A FAVOR DE: KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO			C.C o Nit 42110886		
CONTRATO DE PRESTACION PROF No 4		de 09/01/2013		Por 21.000.000,00	
Prestación de Servicios Profesionales de Asesoría Legal, para apoyar los procesos de contratación, que se deriven del Convenio No. 138 de 2012, suscrito entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para la ejecución del Proyecto Parque Temático Flora y Fauna de Pereira.					
VALOR A PAGAR Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte.			3.500.000,00		
RETENCIONES EFECTUADAS					
Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
Estampilla Pro-Cultura 1%		3.500.000,00	1,00	35.000,00	35.000,00
NETO A GIRAR				3.465.000,00	
IMPUTACION PRESUPUESTO					
COMPROMISO 13			Fecha. 14/01/2013		
C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
002	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	3.500.000,00
Total obligación				3.500.000,00	
IMPUTACION CONTABLE CXP					
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción		
191008001002 Honorarios	3.500.000,	0,	Acta de recibo FINAL 460 CONTRATO DE PRESTACION		
290590002 ProCultura	0,	35.000,	Acta de recibo FINAL 460 CONTRATO DE PRESTACION		
242552 Honorarios	0,	3.465.000,	Acta de recibo FINAL 460 CONTRATO DE PRESTACION		
Sumas Iguales	3.500.000	3.500.000			
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
SUBDIRECCION TECNICA					
Fecha de entrada	Elaborado por :		Fecha de salida		
TESORERIA					
Fecha de entrada	Fecha :	Autorización Financiera	Páguese :	Tesorero	

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA	SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO	SI	MINIMO IBC	1.400.000
EMPLEADO	KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO	SALUD MINIMA	175.000
CEDULA	42.110.886	PENSION MINIMA	238.000
REGIMEN	SIMPLIFICADO	ARL	7.308
			UVT \$ 26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
3.500.000
3.500.000

A 3.500.000
B 3.500.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-

- (-) Lo recibido por gananciales
- (-) Los dividendos y participaciones no gravados
- (-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente
- (-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado
- (-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas
- (-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

238.000
D -
E -
F 238.000

C 238.000
D -
E -
F 238.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= 1.050.000

FALTARIA 812.000

182.308
H -
I 182.308

G 182.308
H -
I 182.308

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ——— leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

3.079.692
J -
L 3.079.692
M 115

J 3.079.692
K 769.923
L 2.309.769
M 86

Subtotal (B-F-I)

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

Base gravable de retención en pesos

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

-

-

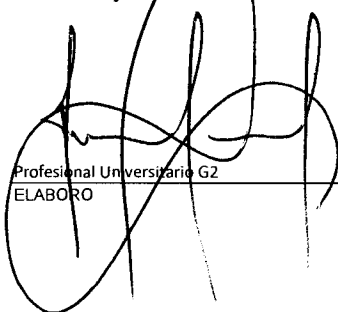
Retencion en pesos

-

-

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 17 julio de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
 Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
 Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
 Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

1011407
33



ACTA DE FINALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

CONTRATO No. 04 DE 2013		
CONTRATANTE: INFIPEREIRA		
CONTRATISTA: KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO		
OBJETO: "Contrato de Prestación de Servicios profesionales de asesoría legal, para apoyar los procesos de contratación que se deriven del convenio Interadministrativo N° 138 de 2012, suscrito entre el Municipio de Pereira y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para la ejecución del proyecto Parque Temático Flora y Fauna de Pereira"		
FECHA DEL CONTRATO: 09 de Enero de 2013		
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de \$21.000.000		
FECHA DE INICIACIÓN: 14 de Enero de 2013		
PLAZO: seis (6) meses		
FORMA DE PAGO: Mediante actas mensuales vencidas por valor de tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000) y proporcional por días laborados, previa presentación de la factura correspondiente a los servicios suministrados durante el periodo, acompañada del informe del supervisor.		
FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de Julio de 2013		
En la ciudad de Pereira a los quince (15) días del mes de Julio del año dos mil trece (2013), se reunieron en la oficinas de INFIPEREIRA, la Contratista KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO, la Supervisora DIANA VANESSA VILLA FRANCO y el Gerente General de INFIPEREIRA JAVIER MONSALVE CASTRO, con el fin de firmar el Acta de Finalización y Liquidación del contrato de Prestación de Servicios No. 04 del 09/01/2013 , el cual se cumplió en su totalidad en los términos definidos en el mismo, de acuerdo con informe de actividades desarrolladas; que es aceptado a satisfacción por parte de la Supervisora. Teniendo en cuenta lo anterior se da por liquidado este contrato encontrándose y declarándose las partes a paz y salvo mutuamente.		
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 21.000.000
VALOR PAGADO	\$ 17.500.000	
VALOR DE ESTA ACTA	\$ 3.500.000	
VALOR NO EJECUTADO (Cuando aplique)	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR GASTOS OPERACIONALES		\$
VALOR PAGADO	\$	
VALOR NO EJECUTADO	\$	
SUMAS IGUALES	\$	\$



REEVALUACIÓN FINAL		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a Reevaluar.

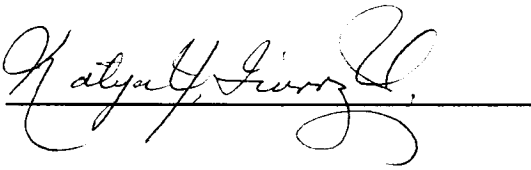
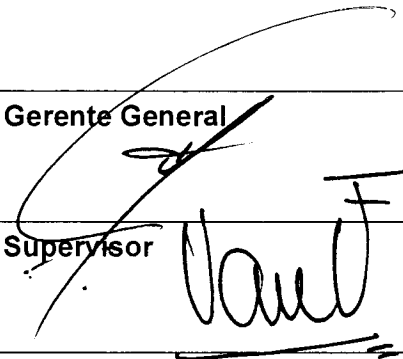
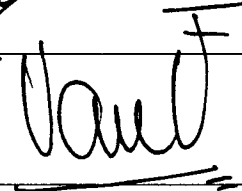
FACTOR A REEVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	x		
2. ¿El contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	x		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	x		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	x		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	x		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	x		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?*	x		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	x		
9. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?*	x		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	x		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		



CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

Firma Contratista 	Firma Gerente General 
	Firma Supervisor 

KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO
ABOGADA ESPECIALISTA

DERECHO ADMINISTRATIVO
DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

CUENTA DE COBRO No. 6

INFIPEREIRA

DEBE A:

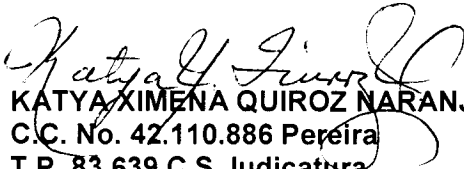
KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO
NIT. 42.110.886-3

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000.00)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 04 de 2013, CUYO OBJETO ES "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA LEGAL, PARA APOYAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE DERIVEN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 138 DE 2012, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA DE PEREIRA".

Pereira, 15 de julio de 2013


KATYA XIMENA QUIROZ NARANJO
C.C. No. 42.110.886 Pereira
T.P. 83.639 C.S. Judicatura

Pereira, 15 de JULIO de 2013

Señores

INIPEREIRA

Depto. de tesorería y contabilidad

Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

- 1- Nombre del prestador del servicio KATYA JIMENA QUIROZ NARANJO
- 2- Identificación 42110886
- 3- Mes al que pertenece la certificación JULIO
- 4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

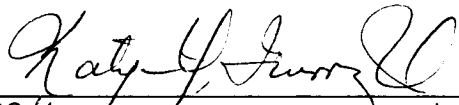
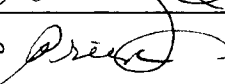
8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

	Aporte		Aporte
No Planilla PILA <u>5131693658</u> salud	\$	<u>195.700</u>	pensión \$ <u>250.600</u>

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de _____

Firma


 CC 42110886 



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

ANDRES ALBRTO CHICA TORRES

Fecha y hora 18/07/2013 02:35 PM (GMT-05:00)

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI ANDRES ALBRTO CHICA TORRES

Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 18/7/2013 en dependencia 0900120045

Detalle

Salir de forma segura

- Consultas
Pago de Facturas
Pagos a Terceros
Pago de Tarjetas
Transferencias
Inversiones
Claves y Seguridad

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Secuencia de envío : 0
Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Número Registros CR 1
Número Registros DB 0
Total Registros CR 3465000.0
Total Registros DB 0.0
Número de registros detalle 1
Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Secuencia de envío : 0
Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Número Registros CR 1
Número Registros DB 0
Total Registros CR 1711360.0
Total Registros DB 0.0
Número de registros detalle 1
Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Secuencia de envío : 0
Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Número Registros CR 1
Número Registros DB 0
Total Registros CR 4373000.0
Total Registros DB 0.0
Número de registros detalle 1
Número de registros de observaciones 1





INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 1 de 2

Comprobante egreso No. 409

Fecha 18/07/2013

Señor(es) AFINYT S.A.S

C.C o Nit 900427102

Dirección CALLE 19 No. 9-50 OFICINA 21-08 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN

Teléfonos 3240919

Girado a : AFINYT SAS

Orden pago No. : 296

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No., 6

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 1.711.360,00

Son : Un Millon Setecientos Once Mil Trescientos Sesenta Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
	0,00	0,00	0,00
RETEIVA	256.000,00	15,00	38.400,00
RETEFUENTE	1.600.000,00	4,00	64.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	1.600.000,00	1,00	16.000,00
RETEN. FUENTE POR ICA	1.600.000,00	1,04	16.640,00
CREE 0.6%	1.600.000,00	0,60	9.600,00
			144.640,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111003	1.856.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
243702	0,00	9.600,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
290590002	0,00	16.000,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
243627	0,00	16.640,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
243625	0,00	38.400,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
243606	0,00	64.000,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
242507	0,00	1.711.360,00	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PREST,
Sumas Iguales	1.856.000,00	1.856.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	1.711.360,00	Egreso 1129 AFINYT S.A.S ACTA DE SUPERVISION
242507	1.711.360,00	0,00	Egreso 1129 AFINYT S.A.S ACTA DE SUPERVISION
Sumas Iguales	1.711.360,00	1.711.360,00	



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Pag. 2 de 2

Comprobante egreso No. 409

Fecha 18/07/2013

Recibi : _____

CC o Nit.

Nombre _____

Fecha _____

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL **No. 296** **De 18/07/2013** **Por 1.856.000,00**

ACTA DE SUPERVISION No., 6

ACTA No.: 143 de 18/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: AFINYT S.A.S

C.C o Nit 900427102

CONTRATO DE PRESTACION GEN No **12** de **15/01/2013** Por **21.344.000,00**

Contrato de arrendamiento de un software que permita dotar a la Gerencia de INFIPEREIRA con una herramienta que facilite y optimice la toma de decisiones desde la perspectiva financiera, proporcionando una respuesta precisa y oportuna a las necesidades de información más latentes del área, en cuanto al monitoreo y seguimiento constante de la situación financiera que atraviesan las empresas en las cuales INFIPEREIRA posee inversiones

VALOR A PAGAR Un Millon Ochocientos Cincuenta Y Seis Mil Pesos M/Cte. **1.856.000,00**

Impuesto	Actividad	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
		Base	%		
RETEIVA	13	256.000,00	15,00	38.400,00	144.640,00
CREE 0.6%		1.600.000,00	0,60	9.600,00	
Impilla Pro-Cultura 1%		1.600.000,00	1,00	16.000,00	
RETEN. FUENTE POR ICA	322	1.600.000,00	1,04	16.640,00	
RETEFUENTE	13	1.600.000,00	4,00	64.000,00	

NETO A GIRAR 1.711.360,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 16

Fecha. 16/01/2013

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1101	0	2 1 2 2 06	Gastos de Sistematización	101 FONDOS COMUNES	1.856.000,00

Total obligación 1.856.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511111003 Servicios	1.856.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI
243702 Retencion Cree Tarifa 0.60%	0,	9.600,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	16.000,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI
243627 Retencion de Industria y Comercio pi	0,	16.640,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI
243625 Iva retenido por consignar	0,	38.400,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI
242507 Arrendamientos	0,	64.000,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI
242507 Arrendamientos	0,	1.711.360,	Acta de recibo PARCIAL 459 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas iguales **1.856.000 1.856.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL	No. 296	De 18/07/2013	Por 1.856.000,00
ACTA DE SUPERVISION No., 6			
ACTA No.: 143 de 18/07/2013			

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		
Fecha de entrada	Elaborado por: <i>[Signature]</i>	Fecha de salida
TESORERIA		
Fecha de entrada	Autorización Financiera Fecha: Firma: <i>[Signature]</i>	Páguese: <i>[Signature]</i> Tesorero

[Large handwritten signature]



AFINYT S.A.S. NIT: 900.427.102-1

IVA Régimen Común
Resolución DIAN No. 160000082979
del 13/04/2011. Del 001 al 200



Fecha: 16 Jul 2013

Señores: Infiperera

NIT ó CC No.: 900170042-3

Dirección: Calle 14 N° 9-50 of 71-01 Teléfono 315269

Factura de venta

Nº **0060**

Descripción	Valor Total
Arrend. Software del 16 de junio al 18 de julio de 2013	1.600.000

Sub-Total	1.600.000
IVA	256.000
TOTAL	1.856.000

Agente Retenedor de IVA al Régimen Simplificado.
Tarifa de Industria y Comercio 10,4 x 1.000

[Handwritten Signature]
Firma recibido

Complejo Urbano Diario del Otún Oficina 21-08 Teléfono (6) 324 09 19 / Pereira - Colombia

Artes y Artes Jorge Isaac Rodas NIT. 10.119.222-8 Pereira

33

ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.

6

FECHA: Julio 15 de 2013

CONTRATO No. 012 del 16 de enero de 2013

CONTRATISTA: AFINYT S A S

OBJETO: Contrato de arrendamiento de un software que permita dotar a la Gerencia de La Infiperera con una herramienta que facilite y optimice la toma de decisiones desde la perspectiva financiera proporcionando una respuesta precisa y oportuna a las necesidades de información más latentes del área en cuanto al monitoreo y seguimiento constante de la situación financiera que atraviesan las empresas en las que la Infiperera posee inversiones

PERIODO DE ACTIVIDADES: Del 16 de junio al 15 de julio de 2013

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$21.344.000.00)

FORMA DE PAGO: Mediante actas vencidas por valor de un millón ochocientos cincuenta y seis mil pesos Mcte (\$1.856.000) y proporcional por días laborados previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soporten y a satisfacción por parte de la promotora certificado por el Interventor

VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: Un millón ochocientos cincuenta y seis mil pesos Mcte (\$1.856.000)

RELACIÓN DE ENTREGABLES:

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que AFINYT SAS presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo las cuales se describen a continuación:

- Consolidación y análisis de la información suministrada por cada una de las empresas que están siendo migradas al Modelo de Administración Financiero MAF
- Validación preliminar de estados financieros con corte a diciembre de 2012 según información consolidada en el MAF vs información reportada por cada una de estas empresas. Consolidación de información correspondiente a la vigencia 2013 buscando lograr su estandarización y reporte mensual de cada una de ellas en la vigencia respectiva para su posterior validación, auditoría y certificación de cifras

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio al 15 de julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARP.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$	21.344.000.00	
VALOR PAGADO			\$ 9.280.000.00
VALOR A PAGAR			\$ 1.856.000.00
VALOR POR EJECUTAR			\$ 10.208.000.00
SUMAS IGUALES	\$	21.344.000.00	\$ 21.344.000.00

BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES

VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES			\$
VALOR PAGADO		\$	
VALOR POR EJECUTAR		\$	
SUMAS IGUALES		\$	\$

CALIFICACIÓN

Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar

Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista aceptada por INFIPEREIRA.

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN

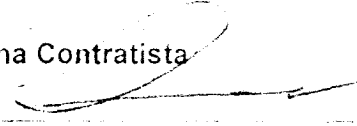
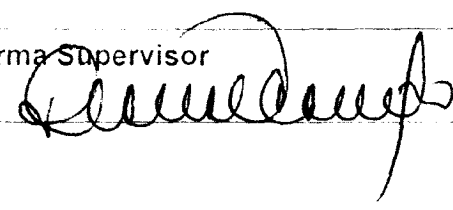
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
12. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
13. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
14. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
15. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
	CALIFICACIÓN		
FACTOR A EVALUAR	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
16. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
17. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
18. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
19. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	3		
20. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
21. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	NA		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	27		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

- EXCELENTE** : Cuando el puntaje es entre 25 y 30
- BUENO**: Cuando el puntaje es entre 18 y 24
Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
- MALO**: Cuando el puntaje es entre 10 y 17
Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista  Firma Supervisor 

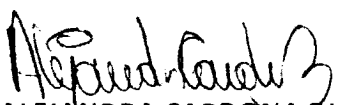
Alejandra Cardona Diaz y Leonardo Castaño Gómez, en nuestras respectivas calidades de Contadora y Representante legal de la empresa Asesorias Financieras Integrales y Tecnológicas - AFINYT SAS. Identificada con NIT 900427102-1, por medio del presente acto, nos permitimos dar fé de lo siguiente:

Que la empresa AFINYT SAS, a la fecha de expedición del presente certificado, se encuentra a **paz y salvo** por concepto del pago en sus **obligaciones al sistema de seguridad social integral** de sus empleados en las siguientes entidades:

- E.P.S. (Salud)
- Pensión
- A.R.P. (Riesgos profesionales)
- Caja de compensación familiar (Subsidio familiar)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF"
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

La respectiva certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 12 días del mes de julio de 2013.


LEONARDO CASTAÑO GOMEZ
Representante Legal


ALEJANDRA CARDONA DIAZ
Contadora



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI
ANDRES ALBRTO CHICA TORRES

Salir de forma segura

- Consultas ▶
- Pago de Facturas ▶
- Pagos a Terceros ▶
- Pago de Tarjetas ▶
- Transferencias ▶
- Inversiones
- Claves y Seguridad ▶

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCI

ANDRES ALBRTO CHICA TORRES

Fecha y hora 18/07/2013 02:35 PM (GMT-05:00)

Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 18/7/2013 en dependencia 0900120045

Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
 Secuencia de envío : 0
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
 Número Registros CR 1
 Número Registros DB 0
 Total Registros CR 3465000.0
 Total Registros DB 0.0
 Número de registros detalle 1
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
 Secuencia de envío : 0
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
 Número Registros CR 1
 Número Registros DB 0
 Total Registros CR 1711360.0
 Total Registros DB 0.0
 Número de registros detalle 1
 Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
 Secuencia de envío : 0
 Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
 Número Registros CR 1
 Número Registros DB 0
 Total Registros CR 4373000.0
 Total Registros DB 0.0
 Número de registros detalle 1
 Número de registros de observaciones 1



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 410

Fecha 18/07/2013

Señor(es) LUIS ENRIQUE ABAD GARCES
Dirección Maturín casas de campo casa 17

C.C o Nit 10120282
Teléfonos 3204798

Girado a : LUIS ENRIQUE ABAD GARCES

Orden pago No. : 295

Por concepto de : ACTA DE SUPERVISION No. 4

Observaciones :

Banco : 14 HELM BANK

Cuenta: 601-01638-4 HELM BANK

La suma de : 4.373.000,00

Son : Cuatro Millones Trescientos Setenta Y Tres Mil Pesos M/Cte.

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS		Valor
	Base	%	
	0,00	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura 1%	4.500.000,00	1,00	45.000,00
RETEFUENTE	2.983.500,00	3,06	82.000,00
			127.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002	4.500.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PREST/
290590002	0,00	45.000,00	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PREST/
243603	0,00	82.000,00	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PREST/
242552	0,00	4.373.000,00	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PREST/
Sumas Iguales	4.500.000,00	4.500.000,00	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006006001	0,00	4.373.000,00	Egreso 1130 LUIS ENRIQUE ABAD GARCES ACTA D
242552	4.373.000,00	0,00	Egreso 1130 LUIS ENRIQUE ABAD GARCES ACTA D
Sumas Iguales	4.373.000,00	4.373.000,00	

Recibi :
CC o Nit.

Nombre

Fecha



INFIPEREIRA

NIT 9001200450

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 410

Fecha 18/07/2013

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE
RETENCIÓN

INFIPEREIRA
NIT 9001200450
ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 295 De 18/07/2013 Por 4.500.000,00

ACTA DE SUPERVISION No. 4

ACTA No.: 142 de 18/07/2013

DEPENDENCIA : GENERAL

PROYECTO : NADA

A FAVOR DE: LUIS ENRIQUE ABAD GARCES

C.C o Nit 10120282

CONTRATO DE PRESTACION PROF No **29** de Por **27.000.000,00**

Prestación de servicios profesionales como Arquitecto apoyando la revisión del Plan Parcial de expansión urbana para el sector del Macro Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna y los procesos de adquisición de bienes inmuebles que se requieran para la ejecución del Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. **4.500.000,00**

Impuesto	RETENCIONES EFECTUADAS			Valor	Total deducciones
	Actividad	Base	%		
RETEFUENTE	10	2.983.500,00	3,06	82.000,00	127.000,00
Estampilla Pro-Cultura 1%		4.500.000,00	1,00	45.000,00	

NETO A GIRAR 4.373.000,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 52

Fecha. 08/02/2013

Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
102	0	2 4 1 3 01	Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira	101 FONDOS COMUNES	4.500.000,00

Total obligación **4.500.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
191008001002 Honorarios	4.500.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PRESTACI
290590002 ProCultura	0,	45.000,	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PRESTACI
243603 Honorarios	0,	82.000,	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PRESTACI
242552 Honorarios	0,	4.373.000,	Acta de recibo PARCIAL 458 CONTRATO DE PRESTACI

Sumas iguales **4.500.000 4.500.000**

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION TECNICA

Fecha de entrada

Elaborado por :

Fecha de salida

TESORERIA

Fecha de entrada

Fecha :

Autorización Financiera

Páguese :

Tesorero

Firma

Liquidador retencion en la fuente Contratistas Empleados 2013

ENTREGA CARTA SI	IMAN (Declarante y Resid.)?	Si
EMPLEADO SI	MINIMO IBC	1.800.000
EMPLEADO LUIS ENRIQUE ABAD GARCES	SALUD MINIMA	225.000
CEDULA 10.120.282	PENSION MINIMA	288.000
REGIMEN SIMPLIFICADO	ARL	9.000
	UVT 5	26.841

RETENCION MINIMA

RETENCION ORDINARIA

-
4.500.000
4.500.000

A	4.500.000
B	4.500.000

(+) ingresos brutos obt. En el periodo

Honorarios, comisiones y servicios

Total pagos laborales efectuados durante el mes (A)

-
-
-
-
-
-
-

(-) Lo recibido por gananciales

(-) Los dividendos y participaciones no gravados

(-) Las indemnizaciones por seguros de daño en la parte correspondiente al daño emergente

(-) Los pagos catastróficos en salud no cubiertos por el plan obligatorio de salud, sin superar el 30% del ingreso gravado

(-) Las pérdidas sufridas en el año originadas en desastres o calamidades públicas

(-) Los aportes a seguridad social cancelados sobre el salario pagado a un empleado o empleada del scio domestico (no por temporal)

288.000
-
-
288.000

C	288.000
D	-
E	-
F	288.000

Aportes obligatorios a fondos de pensiones y fondo de solidaridad

Aportes voluntarios a fondos de pensiones

Ahorros cuentas AFC

Total rentas exentas (C+D+E) maximo como renta exenta <= **1.350.000** FALTARIA 1.062.000

234.000
234.000

G	234.000
H	-
I	234.000

Aportes obligatorios a salud efectuados por el Empleado + ARL

Intereses o corrección monetaria en préstamos para adquisición de vivienda ----- leasing habitacional

Total deducciones (G+H)

3.978.000

-

3.978.000

148

0,19

3.978.000

994.500

2.983.500

111

3,06

Subtotal (B-F-I)

Renta de trabajo exenta del 25% numeral 10 del artículo 206 ET (J X 25%)-Numeral 4 del artículo 2 del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013

Base gravable de retención en pesos

Base gravable de retención en UVT (aplicar tabla artículo 383 ET) ó 384

Valor retencion uvts (Art. 383)

Valor retencion uvts (Art. 384) - Solo para contratistas empleados, declarantes y residentes que hayan presentado la carta JURAMENTADA

5.000

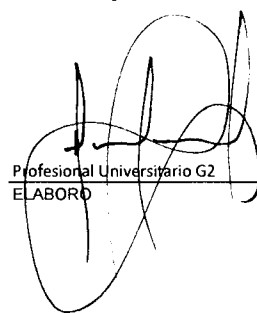
82.000

82.000

Retencion en pesos

VALOR A RETENER (el mayor de los dos)

Pereira 17 julio de 2013



Profesional Universitario G2
ELABORO

Actualizado Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013
Personas naturales que presten servicios personales por medio de una profesión liberal
Prestadores de servicios por cuenta y riesgo del contratante
Prestadores de servicios técnicos que no requieren el uso de materiales o equipos especializados

7/17/13

3388



ACTA DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISION No.	04
FECHA: JULIO 16 DE 2013	
CONTRATO No. 029 DE 2013	
CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE ABAD GARCÉS	
OBJETO: ::"Prestación de servicios profesionales como Arquitecto apoyando la revisión del Plan Parcial de expansión urbana para el sector del Macro Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna y los procesos de adquisición de bienes inmuebles que se requieran para la ejecución para del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira"	
PERIODO DE ACTIVIDADES: MAYO 08 A MAYO 14 Y DEL 11 DE JUNIO A 03 DE JULIO DE 2013	
VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato se calcula en \$27'000.000.000, VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (Régimen Simplificado).	
FORMA DE PAGO: El INFIPEREIRA pagará al contratista de la siguiente manera: mediante actas vencidas por el valor de \$4'500.000,00 mensuales y proporcional por días laborados, previo informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato acompañado de los documentos que lo soportan y a satisfacción por parte de INFIPEREIRA certificado por el interventor.	
VALOR DE PAGO DE LA PRESENTE ACTA: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$4'500.000,00.	
RELACIÓN DE ENTREGABLES:	
<ul style="list-style-type: none">• Informe escrito del periodo del 08 al 14 de mayo y del 11 de junio al 03 de julio de 2013.• Cuenta de cobro.• Pagos de seguridad social.• CD anexo con información de la ejecución del contrato y anexos:<ul style="list-style-type: none">○ Asistencia reunión con Propietarios del predio 00-02-0004-0116-000.○ Cuadro control proceso revocados y ofertados nuevamente.○ Acta de entrega del inmueble al municipio de Pereira del caso 22.○ Cuadro control compras.○ Asistencia reunión Componente Social para tratar temas de la Adquisición de Predios PTFFP.○ Asistencia Comités de coordinación de los días 17 y 24 de junio y julio 02 de 2013.○ Asistencia con el equipo de la Contraloría General de la Republica.○ Acta de la Contraloría General de la Republica.○ Reporte del sistema de correspondencia SAIA.	



En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como Supervisor del contrato de la referencia procedo a certificar que LUIS ENRIQUE ABAD GARCÉS presentó el informe de actividades adelantadas en cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato. En el informe referido el Contratista detalla cada una de las actividades desarrolladas, las cuales están acordes con lo pactado y satisfacen el objetivo, las cuales se describen a continuación:

1. Apoyar como Arquitecto en la revisión integral del Plan Parcial de expansión urbana para el sector del macro proyecto del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
2. Apoyar como Arquitecto en la elaboración de propuestas de modificación del Plan Parcial de expansión urbana para el sector del macro proyecto del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.
3. Apoyar técnicamente los procesos de negociación de predios requeridos para el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, adelantados por el abogado negociador.
4. Apoyar técnicamente el control del estado y avance de los procesos de negociación de predios requeridos para el proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, adelantado por el abogado negociador.
5. Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio 052 de 2012 celebrado entre el Municipio de Pereira y el INFIPEREIRA, así como de las obligaciones derivadas del convenio 138 de 2012, celebrado entre el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y el Municipio de Pereira.
6. Dar cumplimiento a las responsabilidades asignadas mediante la Resolución 4065 de octubre 11 de 2012. (por medio de la cual se integra el equipo profesional especializado para la ejecución del Macro proyecto Parque Temático de Flora y Fauna del municipio de Pereira).
7. Acompañar a INFIPEREIRA en el desarrollo del proyecto en aquellos asuntos que le soliciten de acuerdo con su especialidad.
8. Participar activamente en el Sistema de gestión integral implementado en INFIPEREIRA.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor manifiesto que el Contratista está cumpliendo con sus obligaciones, razón por la cual se debe proceder a pagar la suma correspondiente al período comprendido entre el 08 de mayo al 14 de mayo y del 11 de junio al 03 de julio del año en curso. Se deja expresa constancia que el Contratista aportó el documento que acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y al ARL.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		\$ 27'000.000,00
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$ 13'500.000,00	
VALOR A PAGAR	\$ 4'500.000,00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 9'000.000,00	
SUMAS IGUALES	\$ 27'000.000,00	\$ 27'000.000,00



BALANCE DE GASTOS OPERACIONALES		
VALOR DE GASTOS DE OPERACIONALES		\$ 0,00
VALOR PAGADO	\$ 0,00	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 0,00	\$ 0,00

CALIFICACIÓN		
Siempre	Casi siempre	Nunca
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen desde la contratación y en la propuesta del contratista, aceptada por INFIPEREIRA.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar.

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el Contratista debe prestar el servicio?	3		
2. ¿El Contratista maneja el tema para cumplir con el objeto del contrato?	3		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	3		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	3		
FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	3		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	3		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. ¿Utiliza adecuadamente los recursos físicos que la Entidad aporta?	3		
8. Relaciones adecuadas con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas,	3		



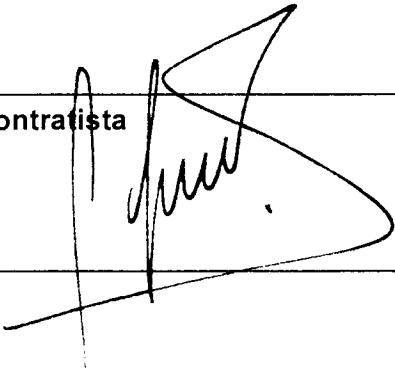
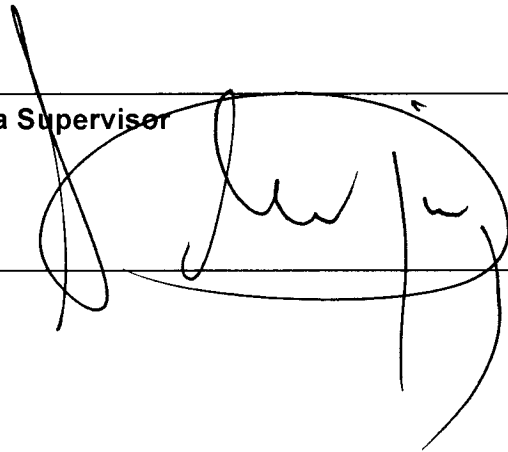
comunidad, entre otros).	3		
9. ¿El Contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración o actitud de investigación para cumplir con el objeto del contrato?	3		
10. ¿Participa en las actividades del Sistema de Gestión de Integral?	3		
TOTAL POR CALIFICACIÓN	30		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 25 y 30	X
BUENO : Cuando el puntaje es entre 18 y 24 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
MALO : Cuando el puntaje es entre 10 y 17 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

COMPROMISOS (Cuando es una evaluación de seguimiento)

Firma Contratista 	Firma Supervisor 
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DATOS GENERALES				PERIODOS DE COTIZACION				NUMERO RADICACION		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO ARL		CODIGO OPERADOR						
TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL		TIPO PRESENTACION		SUCURSAL / DEPENDENCIA		CODIGO	SALUD		PENSIONES, RIESGOS LAB. CCF, SENA, ICBF		NUMERO RADICACION		TIPO EMPRESA		CLASE DE APORTANTE		CODIGO ARL		CODIGO OPERADOR	
CC	10120282	Luis Enrique Abad Garces		UCSD					MES	AÑO	MES	AÑO	76136504		PUBLICA PRIVADA MIXTA		PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE		14-28		83	
DIRECCION			CIUDAD/MUNICIPIO		CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO			ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/vd)	No. AUTORIZACION					
Marturin Casas de Campo Casa 17			PEREIRA		66001	RISARALDA	66	3204798	1	luisenriqueabadgarces@gmail.com			7110	D	1	2013/05/14	83468741					

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES		LIC MATERNIDAD		NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC	No. RADIC. SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No AUT	VALOR	No AUT	VALOR											
EPS013	800250119-1	112 500	0	0	0	0	0	112 500	0	0	0	112 500	0	0	0	0	112 500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
SENA					

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIEG	VALOR NETO COTIZACION
			No AUTORIZ	VALOR		
14-28	800256161-9	4 700		0	0	4 700
DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	4 700	0	0	47	4 700

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

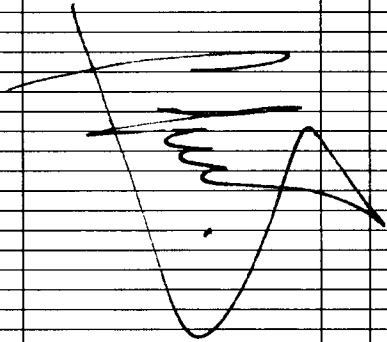
VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE LMA IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	144 000	144 000
SALUD	112 500	112 500
RIESGOS LABORALES	4 700	4 700
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	261.200	261.200

DATOS DEL AFILIADO										NOVEDADES										VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES												
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SEN	ICE	LMA	VAC	AVP	VOT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA APP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DEBEN CONTAR	EXTRANJEROS	COMUNIDAD EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	10120282	Abad Garces Luis Enrique	EPS013	230301																				900.000	900.000	0	900.000	0			144.000	0	0	112.500	0



DATOS GENERALES				PERIODO DE COTIZACION										
TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	SALUD		PENSIONES, RIESGOS LAB. CCF, SENA, ICBF		NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	10120282	Luis Enrique Abad Garces	UCSD			MES	AÑO	MES	AÑO	80768151	PUBLICA PRIVADA MIXTA	PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE	14-28	83
DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CDRRED ELECTRONICD	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALDR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/vdd)	No. AUTORIZACION		
Maurtin Casas de Campo Casa 17	PEREIRA	66001	RISARALDA	66	3204798	1	luisenriqueabadgarces@gmail.com	7110	0	1	2013/06/13	85440676		

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES		LIC. MATERNIDAD		NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
				No. AUT	VALOR	No. AUT	VALOR											
EPS013	800250118-1	73.700	0	0	0	0	0	73.700	0	0	0	73.700	0	0	0	0	73.700	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	94.400	0	0	0	0	0	0	94.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
SENA					

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
			No. AUTORIZ	VALOR		
14-2B	800256161-9	3.100		0	0	3.100
DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	3.100	0	0	31	3.100

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

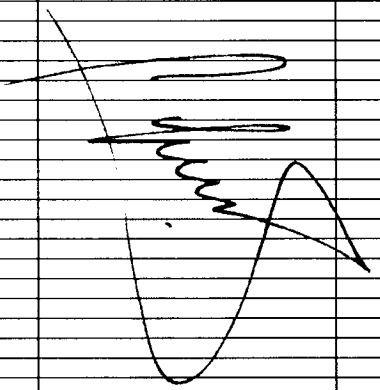
TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE LMA, IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	94.400	94.400
SALUD	73.700	73.700
RIESGOS LABORALES	3.100	3.100
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	171.200	171.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO				NOVEDADES															VALOR IBC				LIQUIDACION DE APORTES													
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD APP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	IDP	TAP	VSP	VTE	VST	SIN	IGE	LMA	VAC	AVP	UOT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA APP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	IBR	ESTRANGERO	ESTRANGERO EN EL EXTERNO	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	10120282	Abad Garces Luis Enrique	EPS013	230301																				590.000	590.000	0	590.000	0		94.400	0	0	73.700	0	



2317

Pereira, julio 16 de 2013

CUENTA DE COBRO

INFIPEREIRA

DEBE A

LUIS ENRIQUE ABAD GARCÉS
C.C. 10'120.282 de PEREIRA

LA SUMA DE

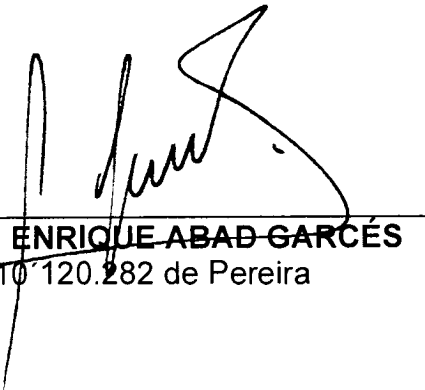
\$ 4'500.000,00

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

POR CONCEPTO DE

Pago N° 04- Contrato de Prestación de servicios N° 029 del 2013

Declaro bajo la gravedad de juramento que mediante las planillas No 76136504 de mayo 14 de 2013, No 80768151 13 junio 13 y No 8307389530 de julio 08 de 2013, se efectuaron los pagos a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales del presente contrato.



LUIS ENRIQUE ABAD GARCÉS
C.C 10'120.282 de Pereira

Pereira, 16 de Julio de 2013

Señores
INIPEREIRA
Depto. de tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref.: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET, Ley 1607 de 2012 y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio Luis Enrique Abad Garcés

2- Identificación 10120282 de Pereira

3- Mes al que pertenece la certificación Julio

4- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece Simplificado

5- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.

6- Declaración de ingresos (MARQUE SOLO 1)

- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
- Los servicios son prestados de manera personal

7. Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.

8 - Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes

obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

No Planilla PILA	<u>8.307.389.530</u>	Aporte salud	<u>225.000</u>	Aporte pensión	\$ <u>288.000</u>
------------------	----------------------	--------------	----------------	----------------	-------------------

8- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013, la cual será por valor de \$

Firma

CC 10.120.282 De Pereira



INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION ANDRES ALBRTO CHICA TORRES

Salir de forma segura

- Consultas
Pago de Facturas
Pagos a Terceros
Pago de Tarjetas
Transferencias
Inversiones
Claves y Seguridad

INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION

ANDRES ALBRTO CHICA TORRES

Fecha y hora 18/07/2013 02:35 PM (GMT-05:00)

Validación Movimientos Enviados por Fecha Del día: 18/7/2013 en dependencia 0900120045

Detalle

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Secuencia de envío : 0
Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Número Registros CR 1
Número Registros DB 0
Total Registros CR 3465000.0
Total Registros DB 0.0
Número de registros detalle 1
Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Secuencia de envío : 0
Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Número Registros CR 1
Número Registros DB 0
Total Registros CR 1711360.0
Total Registros DB 0.0
Número de registros detalle 1
Número de registros de observaciones 1

LA TRANSMISION DE MOVIMIENTOS ES VALIDA

Fecha de recepción (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Secuencia de envío : 0
Fechas de pago (mm/dd/yyyy) : 07/18/2013
Número Registros CR 1
Número Registros DB 0
Total Registros CR 4373000.0
Total Registros DB 0.0
Número de registros detalle 1
Número de registros de observaciones 1